

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 25 de junio de 2021

Número 2.002

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (007/2021/047), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 21 de junio de 2021

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

Secretario: don Federico Andrés López de la Riva Carrasco, Secretario General del Pleno .

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, doña Carolina Pulido Castro*, don Francisco Pérez Ramos* y doña Amanda Romero García*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita*, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Ángel Niño Quesada*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez*, y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Emilia Martínez Garrido.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos.

Página 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario.

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:**

- Sesión 005/2021/036, ordinaria, de 17 de mayo de 2021.
- Sesión 006/2021/043, extraordinaria, de 26 de mayo de 2021.

Página	4
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López y el Sr. Secretario.	
- Votación y aprobación de las actas.	

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO**Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A. (EMT), del servicio público del aparcamiento disuasorio de Aviación Española, situado en el Barrio de Águilas, Distrito de Latina.**

Página	4
- Intervenciones del Sr. Secretario, el Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante y el Sr. González López.	
- Votación y aprobación de la propuesta.	

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001045, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad tiene previsto "adoptar alguna medida para mejorar la situación actual de los Agentes de Parques del Ayuntamiento de Madrid".**

Página	5
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.	

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001046, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son las intenciones del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad respecto a la tramitación, cobro y/o posible devolución de las multas impuestas o pendientes de notificar por accesos o aparcamientos indebidos en Madrid Central".

Página	6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.	

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001060, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer el estado de tramitación en que se encuentra la iniciativa aprobada por el Pleno, en sesión de 25 de febrero de 2020, "relativa a la restauración de zonas degradadas a través de Convenios con asociaciones del sector del movimiento de tierras, que incluirá la plantación de árboles y la creación de zonas forestales".

Página	8
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.	

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001061, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué previsiones tiene el equipo de gobierno en relación con la zona denominada 'Lagunas de Ambroz' y qué medidas de seguridad prevé adoptar para evitar más muertes en ese lugar".

Página	9
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.	

- Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001062, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, tras la presentación del primer tramo del carril bici del eje Castellana, "qué modificaciones o sugerencias de las asociaciones ciclistas ha incorporado el equipo de gobierno para la mejora del proyecto".**
Página 10
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001070, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, "tras tener conocimiento por el informe de ICOMOS [Consejo Internacional de Monumentos y Sitios] de que la contaminación atmosférica, provocada principalmente por vehículos privados a motor, es el factor que de forma más importante afecta a la Candidatura del Paseo del Prado y Buen Retiro a Patrimonio Mundial de la Unesco", "qué acciones va a acometer el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para corregir esta deficiencia".**
Página 12
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Romero García y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001071, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, "a la vista de las críticas de las asociaciones ciclistas en contra del diseño del trazado del carril bici de Castellana, del manual de infraestructura ciclista y de los puntos referidos a la movilidad ciclista en el Anteproyecto de la Ordenanza de Movilidad Sostenible", cómo va a tener en cuenta el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "las aportaciones de estos colectivos ciclistas en cada caso".**
Página 13
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001072, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece "el informe de la EMT sobre la financiación de la compra de nuevos autobuses por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid".**
Página 15
– Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Secretario.

Comparecencias

- Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001044, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para hacer balance de los dos años de gestión al frente del Área".**
Página 17
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Gómez Morante.

C) RUEGOS

- No se formulan ruegos.
Página 29
- Finaliza la sesión a las once horas y treinta minutos.
Página 29

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a esta sesión del mes de junio de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a comenzar con el orden del día previsto, para ello tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchísimas gracias, señor presidente.

Muy buenos días.

Efectivamente, Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad, sesión 007/2021/047, ordinaria, convocada para hoy lunes, 21 de junio de 2021, a sus nueve horas y treinta minutos. Lugar de celebración el salón de usos múltiples del edificio de los grupos políticos, calle Mayor, 71, planta baja de la ciudad de Madrid. Características: sesión parcialmente no presencial mediante la utilización de los medios telemáticos puestos a disposición de todos los miembros de la comisión y demás asistentes.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones anteriores, que seguidamente se relacionan:

- **Sesión 005/2021/036, ordinaria, de 17 de mayo de 2021.**
- **Sesión 006/2021/043, extraordinaria, de 26 de mayo de 2021.**

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a recabar posiciones de voto respecto a las actas.

Por favor, ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Grupo Ciudadanos, a favor.

¿Y Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

Quedan aprobadas las actas.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Para conocer dictámenes de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.

(Se acuerda por unanimidad aprobar las actas de las sesiones anteriores, celebradas los días 17 de mayo de 2021 (005/2021/036) ordinaria y 26 de mayo de 2021 (006/2021/043), extraordinaria, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para aprobar la gestión directa por la Empresa Municipal de Transportes de Madrid S. A. (EMT), del servicio público del aparcamiento disuasorio de Aviación Española, situado en el Barrio de Águilas, Distrito de Latina.

El Secretario General: Es una propuesta del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad. Se da por leída. Puede someterse directamente a votación en los términos acordados antes por los portavoces.

El Presidente: Muchas gracias.

Posiciones de voto, por favor.

¿VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Abstención.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Reserva de voto.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Nos reservamos el voto para el Pleno.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos, a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muchas gracias.

El Secretario General: Dictamen favorable.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

Epígrafe B del orden del día. Parte de Información, impulso y control.

(Sometida a votación de la Comisión, la precedente propuesta queda dictaminada favorablemente por mayoría de los 15 miembros presentes, con 7 votos a favor de los Concejales de los Grupos Municipales del Partido Popular (4) y Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía (3), 1 abstención del Concejal del Grupo Municipal VOX y con la reserva de voto de los Concejales de los Grupos Municipales Más Madrid (5) y Socialista de Madrid (2), considerándose de

conformidad con lo establecido en el Art. 46.2 de la Ley Reguladora de Bases de Régimen Local y el Art. 69.2 del Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento de Madrid, que dichos Concejales se abstienen).

Punto 3.- Pregunta n.º 2021/8001045, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer si el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad tiene previsto "adoptar alguna medida para mejorar la situación actual de los Agentes de Parques del Ayuntamiento de Madrid".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Ignacio Benito.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Hasta hace tres años no caí en la presencia de unos funcionarios municipales uniformados en el parque del Retiro. Interesándome por su labor, me contaron que pertenecían al Cuerpo de Agentes de Parques del Ayuntamiento de Madrid, y salí así del desconocimiento de su existencia en el que se encuentran la mayor parte de madrileños.

Hace semanas visitamos sus instalaciones y nos trasladaron detalles de la insostenible situación en la que se encuentran desde hace años.

Por hacer un poco de memoria, el Cuerpo de Agentes de Parques del Ayuntamiento de Madrid se creó en 2006 para proteger el patrimonio verde de nuestra ciudad. Así, los funcionarios de esta plantilla son agentes de la autoridad y se encuentran adscritos al Área de Medio Ambiente y Movilidad, motivo por el que presentamos esta pregunta hoy. Dependen de la directora conservadora del parque del Retiro o eso creen. Entre sus funciones, orientan a los ciudadanos sobre el uso correcto de los parques, protegen las zonas verdes y el arbolado, denuncian infracciones a las ordenanzas ambientales y colaboran con los equipos de emergencia en caso de accidente o incluso catástrofe como recientemente ocurrió en Filomena, y son parte activa del cierre de los parques en caso de viento o emergencia meteorológica.

Y hablo de parques en plural porque según su reglamento sus labores pueden extenderse a todos los parques y zonas verdes de la ciudad, nada más lejos de la realidad, solo trabajan en el Retiro desaprovechándose así su enorme potencial.

Su situación laboral y profesional es lamentable ya que el Área de Medio Ambiente les ningunea. De los 35 agentes iniciales y 2 jefes de equipo quedan solo 29 ya sin jefes. El Ayuntamiento no cubre las vacantes ni excedencias ni bajas de larga duración, por lo que resulta evidente que si solo hay salidas el cuerpo puede desaparecer en pocos años. Y todo ello sin estructura ni

jerarquía, ya no hay jefes de equipo y esto abre la puerta a la descoordinación y a una falta de planificación del trabajo. Sus medios también dejan mucho que desear: carecen de vehículos eléctricos y los pocos vehículos tradicionales que tienen se caen a cachos; su emisora no está conectada con Policía Municipal pese a que realizan actuaciones conjuntas, y cuentan con solo dos ordenadores para los 29 trabajadores para que puedan emitir sus informes. Están completamente olvidados.

Y vergonzosa fue también la decisión de declararlos personal esencial durante la pandemia, cosa que nos parece bien, pero no tanto el retirarles esa consideración justo antes de que fueran llamados a vacunarse, es decir, les han privado la vacuna.

Y todo pese a que están en permanente contacto con personas de riesgo como son quienes a diario utilizan el parque del Retiro para hacer ejercicio físico sin mascarilla.

Este cuerpo fue creado acertadamente por un gobierno del Partido Poplar y es poco admisible que otro gobierno del Partido Popular les deje morir. Su situación es tan vergonzosa como insostenible y por eso les pedimos que tomen medidas urgentes, para dotarles de condiciones dignas con el potencial que tendría para el conjunto de parques y zonas verdes de nuestra ciudad. Deberían aumentar su número al menos hasta 60 agentes ampliando su presencia a todos los parques históricos.

Y termino, señor presidente.

Les pedimos que delimiten sus funciones, que actualicen su reglamento, que faciliten una formación adecuada, que les aclaren de quién dependen y que pongan a su disposición los medios que necesitan para trabajar dignamente. Por favor, acuérdesse, señor Carabante, que en Madrid hay agentes de parques y dependen de usted.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, la verdad es que me sorprende que usted diga que después de la larga trayectoria que tiene en el ámbito del medio ambiente y del trabajo que ha llevado a cabo en los últimos cuatro años también como concejal, me diga ahora que acaba de descubrir que existe un cuerpo de agentes de parque formado por 32 personas en este caso, que diga que no tienen jefe, porque se trata de 30 agentes y 2 jefes de equipo y, por tanto, algunas de las cuestiones que usted ha señalado no son correctas y yo intentaré a lo largo de estos breves tres minutos poder señalárselo.

Desde luego, como usted decía, este cuerpo fue creado por un gobierno del Partido Popular —en octubre cumplirá dieciséis años—, empezó sus labores con 35 agentes de parque —en la actualidad son 32— y, por

tanto, efectivamente ha habido una disminución que en valor absoluto no es sustancial teniendo en cuenta que, como digo, pasa de 35 a 32, que están haciendo una enorme labor en cuanto a la conciliación, sensibilización y también a la aplicación del régimen sancionador en cuanto a la Ordenanza, precisamente, de Protección del Medio natural y urbano con relación a la conservación y mantenimiento de las zonas verdes en el caso concreto, efectivamente, dependiendo funcional y jerárquicamente de la directora del parque del Retiro, donde están desempeñando en la actualidad sus labores. Efectivamente, esas labores pueden ser extendidas al resto de los parques tal y como establece el reglamento, que por otro lado tenemos que estudiar la posibilidad de actualizarlo a la situación actual teniendo en cuenta también la situación en cuanto a los contratos de conservación de zonas verdes —como saben entrará en vigor a partir del 1 de agosto— y que esa convivencia también debemos hacerla más eficiente para que tengamos unos parques de una manera más adecuada conservados y que la gente conozca exactamente cuáles son las posibles situaciones de infracción y, por tanto, el régimen sancionador.

En todo caso, lo que estamos analizando en la actualidad es la manera más conveniente de optimizar los recursos, en este caso escasos, de los 32 agentes de parques para dar cumplimiento a los objetivos que establece el reglamento del mismo, y en ese sentido estamos analizando la posibilidad y conveniencia de que pasen a depender funcionalmente del responsable de Policía Municipal, tal y como pasó ya el 17 de marzo del 2020, como usted bien señalaba, con ocasión de la pandemia, que funcionalmente pasaron a depender de Policía Municipal para llevar a cabo precisamente esas labores, en este caso mucho más relevantes porque no había nadie en la calle y, por tanto, las campañas de las labores de conciliación y formación no eran tan necesarias y eran mucho más necesarias las labores de supervisión del cierre de los parques y la aplicación del régimen sancionador.

En ese sentido, tal y como se comprometió por cierto también el anterior Equipo de Gobierno a analizar la posibilidad de esta dependencia funcional, vamos a trabajar ya con la Policía Municipal y por supuesto con los 32 agentes que forman parte de este equipo para analizar con ellos la posible conveniencia o no. Tiene sus ventajas porque existirá, por tanto, también una mayor coordinación entre Policía Municipal para esos casos que usted decía de emergencia de aplicación del cierre de parques y la aplicación del régimen sancionador, pero también tiene unas desventajas la dependencia funcional, y de hecho, algunos de los 32 agentes de parques no son, digamos, favorables a dicha dependencia. En todo caso, lo trataremos con ellos, con Policía Municipal y, por supuesto, también con los grupos para entre todos ver cuál es la mejor manera de que estos agentes puedan aplicar ese reglamento y, por tanto, ejecutar sus funciones de la mejor manera posible.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2021/8001046, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "cuáles son las intenciones del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad respecto a la tramitación, cobro y/o posible devolución de las multas impuestas o pendientes de notificar por accesos o aparcamientos indebidos en Madrid Central".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Quiero iniciar mi intervención felicitando al señor Carabante —le pido que lo haga extensible al señor Almeida y a la señora Villacís— por haber logrado finalmente el objetivo que se marcaron hace tres años. Han conseguido cargarse Madrid Central y es tan triste como justo reconocerles su dudoso mérito.

No vamos a reiterarnos en el grave riesgo para los madrileños y madrileñas que supone y supondrá la eliminación de Madrid Central, por lo que hoy nos centraremos en otro aspecto que sin ser prioritario sí es muy importante para este Ayuntamiento.

En 2018 ustedes pidieron no solo la anulación de Madrid Central sino también la devolución de las sanciones impuestas, ¿se acuerda señor Carabante? Por eso, nada más llegar al Gobierno municipal, propusieron una moratoria sancionadora y los tribunales se lo impidieron, y aprovecho para recordar que no hay una sola sentencia contra Madrid Central relativa a su fondo y a las medidas que la vertebraban, han sido las formas y su sectarismo quienes lo han tumbado.

Por eso le preguntamos hoy a ustedes que trabajaron por que se devolvieran las multas cuando eran Oposición y los tribunales aún no se habían pronunciado, qué pretenden hacer con esas multas ahora que son Gobierno y ya sí existe una sentencia judicial.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Madrid Central lo han tumbado los tribunales porque han acreditado que se vulneraron los derechos fundamentales de los ciudadanos, en este caso por haber obviado y haber hurtado el derecho que tenemos los ciudadanos a participar de las decisiones públicas, en este caso al trámite de infracción pública y, por

tanto, lo han anulado los tribunales, no lo ha anulado ni Almeida ni Villacís sino únicamente los tribunales; por cierto, ustedes apoyaron esa ordenanza, ustedes impusieron también algunas cuestiones a la ordenanza y por tanto son cómplices de esa chapuza que se hizo de Madrid Central. Lo que vamos a hacer nosotros con esta nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible es subsanar todos los errores, todos los déficits y todas las calamidades y chapuzas que hizo el anterior Equipo de Gobierno para tener definitivamente una zona de bajas emisiones que permita definitivamente cumplir con la directiva europea de calidad del aire.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito Pérez por los dos minutos que le restan.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Qué fácil es retratar su sectarismo, señor Carabante. La única muestra de coherencia que mantiene en la posición de gobierno es que antepone los intereses electorales al bienestar de la ciudadanía, para la que deberían trabajar.

En 2018 abogaban ustedes por la devolución de las multas sin sentencia que lo justificara, simplemente para poder atacar al Gobierno de Manuela Carmena, y ahora, que son ustedes quienes gobiernan y sí habría motivos para la devolución de las multas tras esa sentencia judicial favorable, ahora echan balones fuera como acaba de demostrarnos.

El 11 de mayo decían que seguirían multando y dos días después rectificaron para asegurar que no habría una sola multa más en Madrid Central, mientras la señora Villacís se lava las manos y pide a los madrileños que actúen como si su Gobierno municipal no se hubiera cargado la norma que impedía el caos en el centro de la ciudad. Son ustedes un peligro público cuando hacen, pero también cuando demuestran no saber hacerlo.

Todo parece apuntar a que la sentencia será firme muy pronto y se cobrarán definitivamente la pieza política que tanto han perseguido más allá del riesgo para la salud de los madrileños, con una contaminación que mata cada año en esta ciudad a más de dos mil personas y de la que usted es cómplice; eso sí es una complicidad, señor Carabante, han abierto la puerta a la posible anulación del casi millón y medio de multas interpuestas.

Y en esto tampoco se aclaran porque los hemos escuchado decir todo al respecto, generando más confusión si cabe a los vecinos y vecinas de Madrid, bueno, hemos no, a usted; con lo locuaz que es, sobre esto no le hemos escuchado una palabra hasta el punto de tener que presentar hoy aquí esta pregunta para escuchar qué opina al respecto, porque si utilizamos el cálculo de la razón el agujero para las arcas municipales oscilaría entre los 60 y los 125 millones de euros, un auténtico palo causado por su irresponsabilidad y que son incapaces de afrontar como están demostrando. Díganos qué va a pasar con todas esas multas porque es lo único que nos falta por saber. Lo que sí ha quedado en evidencia es que la pericia que demuestran

destrozando solo es comparable a su manifiesta incapacidad gobernando.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta, dos minutos y veinte segundos aproximadamente.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, cada vez que hablan ustedes de Madrid Central lo que hacen es certificar aún más dos cosas: primero, su sectarismo en la movilidad y en la sostenibilidad, porque única y exclusivamente ustedes en este caso por ejemplo, y hablábamos antes, no van a apoyar la Ordenanza de Movilidad Sostenible sabiendo que es una ordenanza que va a mejorar la calidad del aire y que va a contribuir a mejorar la movilidad sostenible porque la presenta el grupo parlamentario o en este caso el Equipo de Gobierno de Ciudadanos y del Partido Popular.

Y en segundo lugar, lo que pone de manifiesto aún más es a estos pobres señores que gobernaron durante cuatro años que escenifican y ponen la imagen más de su nefasta gestión porque, insisto, cada vez que hablan de Madrid Central todos los ciudadanos recordamos tres cosas: los errores que ustedes cometieron al hacerlo, la confusión que generaron aplicando Madrid Central y, sobre todo, la chapuza, que lo han anulado los tribunales, que han dicho ya varias sentencias que ustedes hicieron todo mal, que hurtaron los derechos fundamentales porque no dejaron participar a los ciudadanos en el trámite de infracción pública, que es un derecho fundamental, porque no tenía memoria de impacto normativo ni económico ni presupuestario y por tanto una auténtica chapuza, y ahora vienen ustedes a decirnos a nosotros por cumplir una sentencia, que por supuesto es de obligado cumplimiento, que estamos desmantelando Madrid Central.

Mire, ya que habla de multas vamos a sacar otra vez el famoso tema del que todavía por cierto los anteriores responsables de aquel Gobierno y ustedes, que los apoyaron, no nos han dado ninguna explicación. Hay que recordar aquí que cuando se aprobó Madrid Central empezó a aplicarse el régimen sancionador.

¿Saben lo que hizo el anterior Equipo de Gobierno por motivos políticos? No sancionar a nadie hasta el 13 de junio, dos días antes de que el actual Equipo de Gobierno tomara posesión, alardeando de que habían aprobado y puesto en marcha Madrid Central. No multaron a nadie por motivos políticos porque no querían tener antes de las elecciones el coste político de sancionar a miles y miles de ciudadanos después de haber hecho la chapuza de confundir a los ciudadanos y no haber informado adecuadamente.

Mire, esta ordenanza que estamos tramitando nos va a colocar a Madrid a la vanguardia y el liderazgo de la movilidad sostenible y la sostenibilidad. Y yo insisto, si ustedes no fueran sectarios, estarían

abanderando también esta Ordenanza de Movilidad, que, como digo, es la más moderna, la más ambiciosa, la más eficaz y eficiente para combatir la contaminación, que es el principal objetivo de este Equipo de Gobierno.

Por tanto, señor Benito, yo lo que le pido es que recapaciten. Ustedes pueden sumarse a este tren de la movilidad sostenible haciendo aportaciones, alegaciones y enmiendas a esa Ordenanza de Movilidad Sostenible. Yo les invito a que las hagan, de verdad, desde la mayor sinceridad porque creo que con sus aportaciones podemos enriquecer el texto, pero, eso sí, olviden el sectarismo que habitualmente les acompaña.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2021/8001060, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer el estado de tramitación en que se encuentra la iniciativa aprobada por el Pleno, en sesión de 25 de febrero de 2020, "relativa a la restauración de zonas degradadas a través de Convenios con asociaciones del sector del movimiento de tierras, que incluirá la plantación de árboles y la creación de zonas forestales".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Fernando Martínez Vidal. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

Buenos días.

En la actividad política están muy bien las declaraciones institucionales y las grandes declaraciones de buenas intenciones sobre el cambio climático, la Agenda 2030, etcétera, pero solo las palabras no conducen a gran cosa. En VOX preferimos dedicarnos a las cuestiones prácticas y a los proyectos concretos que tienen como marco la ciudad de Madrid y pueden ayudar de verdad a mejorar la calidad de vida de los madrileños.

Además de nuestro apoyo a la renaturalización del río Manzanares, la Casa de Campo del Norte, el Bosque Metropolitano, que es uno de los puntos del acuerdo de investidura del PP y VOX hace año y medio en el Pleno de enero de 2020, el Ayuntamiento aprobó nuestra iniciativa de identificar todos aquellos terrenos en las entradas a la capital —el inventario está hecho— y en zonas no urbanizadas de algunos distritos que hoy son vertederos ilegales de escombros y firmar con las empresas que se dedican al movimiento de tierras limpias un convenio para la restauración de esos espacios degradados y su posterior reforestación.

Entiendo que el Proyecto de Bosque Metropolitano contempla o debería contemplar esas zonas hoy degradadas para sumarlas a las futuras actuaciones del anillo forestal de Madrid. Los beneficios de este tipo de convenios son evidentes, no hay más que darse una vuelta por La Atalayuela o por el sector 6 de la Cañada Real en Puente de Vallecas, ver las fotos de cómo eran y cómo están hoy. Estos convenios los puso en marcha la anterior delegada de Medio Ambiente, Inés Sabanés, con gran acierto porque fueron muy buenos y además no tenían coste alguno para las arcas municipales.

Sé que hay condicionantes jurídicos que impiden al Ayuntamiento seguir firmando esos convenios de la manera en que se estaban haciendo y me resisto a pensar que la presión de las grandes empresas constructoras, que no veían con buenos ojos no ser ellas quienes fueran las adjudicatarias de estos trabajos y sin coste alguno, sea el motivo por el cual el Área de Medio Ambiente en año y medio no haya dado cumplimiento a este acuerdo de Pleno. La pregunta de hoy en esta comisión pretende, señor delegado, que nos dé alguna información al respecto.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, efectivamente, esta pregunta trae causa del convenio que el anterior Equipo de Gobierno suscribió en concreto con Amaexco para la recuperación de determinadas zonas degradadas donde se habían producido vertidos y, efectivamente, no tenían ningún coste para el Ayuntamiento y, por tanto, para los madrileños. Y nosotros apoyamos esa iniciativa porque, como digo, nos parecía una solución muy eficaz, y además de colaboración público-privada, que permitía resolver sin coste para los ciudadanos uno de los problemas más importantes que tiene la protección de nuestro medio urbano natural.

Pero ese convenio que se suscribió fue recurrido, fue denunciado porque había más empresas que podían prestar ese servicio. Y, por tanto, lo que hemos decidido es sacar un concurso público para que tanto Amaexco o cualquier otro licitador se pudiera presentar a dicho concurso para poder llevar a cabo esas labores sin coste para los ciudadanos. Y, efectivamente, nos comprometimos a sacarlo en los primeros meses de este año y, efectivamente, se nos ha retrasado. Están redactados ya todos los pliegos y en los próximos meses lo convocaremos para poder ponerlo en marcha a partir del año que viene, con total transparencia, libre concurrencia y, por tanto, con igualdad de trato y de condiciones a todos los licitadores.

Efectivamente, una de las cuestiones que más nos preocupa son los vertidos ilegales. Usted ha señalado alguna de las zonas que se encuentran degradadas en la ciudad de Madrid, como ha señalado, la Cañada o La Atalayuela. También encontramos

algunas zonas en la Casa de Campo, en donde se ha producido alguna degradación de las zonas y estamos trabajando no solo en ese Plan Director de la Casa de Campo, que nos permita, como digo, recuperar alguna de esas zonas, sino aquellas zonas que se encuentran degradadas.

Usted señalaba también la renaturalización del río Manzanares y sí le quiero decir que en las próximas semanas se finalizará ya esa senda peatonal que finaliza todos los proyectos que se habían, por cierto, también proyectados con el anterior Equipo de Gobierno y que este Equipo de Gobierno, en esa vocación de recuperar ese entorno del río Manzanares y renaturalizar todo ese entorno, ha continuado ejecutando. Y finalizaremos, como digo, a lo largo de las próximas semanas esa senda peatonal que va a comunicar desde Mingorrubio hasta Getafe todo el tránsito del río, de tal manera que se va a poder recuperar muchas de esas zonas.

Y, por tanto, seguiremos trabajando en luchar contra esos vertederos ilegales también desde la normativa y, por tanto, en esa ordenanza de limpieza que se ha iniciado ya la consulta previa el pasado jueves en la Junta de Gobierno también se incorporarán medidas en este caso respecto al régimen sancionador a aquellas personas o a aquellas empresas que lleven a cabo estos vertidos ilegales y, por tanto, endureceremos dichas sanciones.

El Presidente: Muchas gracias.

(Observaciones del señor Martínez Vidal).

No va a intervenir, pues damos por completado este punto del orden del día y tiene la palabra el señor secretario. Gracias.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2021/8001061, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer "qué previsiones tiene el equipo de gobierno en relación con la zona denominada 'Lagunas de Ambroz' y qué medidas de seguridad prevé adoptar para evitar más muertes en ese lugar".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Hace tres meses todos los grupos políticos aprobamos por unanimidad la proposición de Más Madrid que llevó el señor Nieto al Pleno del Ayuntamiento para proteger las lagunas de Ambroz, situadas como todos sabemos en el distrito de San Blas-Canillejas, esas lagunas y todo su entorno.

Entre otras cuestiones, incorporarlas al Bosque Metropolitano, crear una reserva ornitológica en todo el ámbito, instar a la Comunidad de Madrid a que incluya la laguna grande dentro del *Catálogo de humedales*, instar al ministerio a incluirlas dentro del inventario de la Confederación Hidrográfica del Tajo, etcétera. Pero mientras ese momento llega, que todo lleva su tiempo, en la actualidad ese espacio se encuentra o sigue encontrándose abandonado y peligroso: vertidos de basuras, escombros, accesos de vehículos sin control, poca presencia policial, riesgo para las personas como se ha demostrado una vez más el pasado 8 de junio que tuvimos que lamentar el ahogamiento de un menor mientras se bañaba con un grupo de amigos, a pesar de que el baño está prohibido y así lo indica algún cartel. Un niño de doce años también falleció en 2012, un joven de veinte en 2018.

Nos parece que proteger las lagunas de Ambroz ha sido una buena decisión del Ayuntamiento de Madrid, pero creemos que es necesario adoptar todas aquellas medidas de manera urgente que eviten nuevas desgracias mientras el entorno sigue en el actual estado.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, efectivamente, lamentar el fallecimiento del menor por el acceso, por cierto, indebido a esas lagunas. Y, efectivamente, el titular es el responsable de garantizar la seguridad y la prohibición de dicho acceso, en ese sentido sí que habrá que dirigirse al propietario para que coloque de mejor manera digamos, o sea, más eficaz en cuanto a la prohibición de acceso a dichas lagunas.

Como bien sabe, la declaración de explotación minera finalizó en el año 2007, es la obligación por parte del titular de la reposición o recuperación de ese espacio a la situación original de la misma. Y, en ese sentido, existe una declaración de impacto ambiental del año 2010 en la que, efectivamente, se le pide por parte de la Comunidad de Madrid la recuperación de ese espacio a los titulares y en el año 2019 se hace una resolución de la Dirección General de Medio Ambiente en el que se le autoriza, que ha sido recurrida por ecologistas. En este caso nosotros compartimos con que ese entorno es un entorno que se ha producido una renaturalización que yo creo que, en fin, es obvia. Y que en ese sentido estamos a la espera de que resuelva la Comunidad de Madrid este contencioso que tiene con ecologistas y en cuanto también con el titular de dicha explotación minera, al que se le exigía, como digo, en el año 2019 que trae causa de la declaración de impacto ambiental del año 2010, que reponga a su estado original dichos terrenos.

Mientras tanto nosotros estamos trabajando, en este caso está liderando el Área de Desarrollo Urbano

Sostenible, el delegado Mariano Fuentes, porque ahí la pretensión que tiene el Ayuntamiento de Madrid es que discorra parte del Bosque Metropolitano y además en sus primeras fases de ejecución sean en ese entorno. Y, por tanto, en este asunto estamos trabajando de manera coordinada con el Área de Desarrollo Urbano Sostenible, aunque insisto en que es un tema que como bien conoce está liderando dicha área.

El Presidente: Muchas gracias.

Si desea intervenir, señor Fernando Martínez Vidal. Sí, adelante.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Sí, muy brevemente.

Simplemente agradecer esa información pero todo eso lleva bastante tiempo, esas gestiones que se hacen con las otras Administraciones o con la empresa Tolsa.

Yo lo que le pediría es que se coordinen con otras Administraciones o con la propia empresa para que si hay que vallar el recinto, si hay que poner otra información quizá más visible del peligro que tiene bañarse ahí, si la Policía Municipal o Nacional tiene que hacer más acto de presencia, pues esas son cuestiones que se podían agilizar porque sería lamentable que, estamos en verano ya, empieza hoy, y pues eso, que podamos asistir a nuevas desgracias mientras seguimos haciendo las gestiones que van a llevar tiempo.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Sí, muy brevemente.

Como bien sabe está prohibido el acceso a las lagunas de Ambroz, puesto que se trata de una explotación minera. Es el titular de la misma el que debe garantizar que eso no se produzca y por tanto poner todas las medidas en el ámbito de la seguridad para evitar los accesos indebidos. En todo caso, nos dirigiremos al órgano competente, que no somos nosotros, para que se insista en ese titular, en el cumplimiento de sus obligaciones para impedir los accesos y, por supuesto, también trasladaremos su inquietud al Área de Seguridad y Emergencias para que en la medida de lo posible se pueda reforzar la seguridad de la zona.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2021/8001062, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo

Municipal VOX en la Comisión, interesando conocer, tras la presentación del primer tramo del carril bici del eje Castellana, "qué modificaciones o sugerencias de las asociaciones ciclistas ha incorporado el equipo de gobierno para la mejora del proyecto".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias.

En noviembre de 2019 el Grupo Municipal VOX llevó al Pleno la construcción del carril bici en el eje Prado-Recoletos-Castellana y hoy, a seis meses del anunciado inicio de las obras, podemos ya hablar del proyecto del primer tramo y de algo muy importante que no se hizo anteriormente en otras actuaciones como los bulevares, la calle Toledo, etcétera, y que puede permitir que ya que lo hacemos esta vez lo hagamos bien y es el haber convocado a las asociaciones ciclistas para informarles del proyecto y escuchar sus ideas y sus críticas también.

El carril bici proyectado en su tramo plaza de Castilla-Nuevos Ministerios es una mejora respecto a la situación actual, aunque quizá peque de poco ambicioso a la hora de intervenir en la principal arteria de la ciudad y hacer de la Castellana un lugar más amable, más saludable, más peatonal y estancial, porque hoy el paseo de la Castellana es una auténtica carretera que atraviesa Madrid de norte a sur a lo largo de 8 km con altos índices de ruido y de humos.

Sobre este primer tramo, me gustaría hacer algunas observaciones. En la delimitación del carril bici hay que estudiar bien que las alineaciones de setos o arbustos no reduzcan el espacio de 2 m del propio carril que se puede quedar corto para unas bicicletas de carga, triciclos, etcétera, de mayores dimensiones que están siendo cada día más utilizadas. También la línea de setos continua y alta puede dificultar el que un ciclista pueda en un momento determinado querer parar o salir sencillamente del carril.

Por otro lado, el proyecto de carril que se presenta no contempla la necesaria conexión con la infraestructura prevista en el proyecto de la calle Joaquín Costa. También es importante que llegue hasta la plaza de Castilla para que desde el intercambiador de transportes se pueda acceder al carril bici. Tal y como está proyectado, no se contempla el trazado directo a las plazas y el carril bici que les rodea conserva la dirección única obligando al ciclista a dar un gran rodeo para tomar la dirección opuesta al sentido de la marcha. Los retranqueos propuestos, por otra parte, pueden suponer radios de giro demasiado pequeños que no tienen en cuenta las mayores dimensiones de las bicicletas de carga, triciclos, bicis adaptadas, etcétera.

Sería también interesante que los técnicos estudiaran bien el carril bici perimetral en las rotondas y la posibilidad de hacerlos de doble sentido para evitar el rodeo ciclista en caso de querer cambiar de sentido en algún momento o tomar una dirección en el lado contrario de la marcha. Y ya que hablamos de las glorietas, aunque pueda ser más un tema de su

compañera la señora García Romero, del Área de Urbanismo, estas rotondas a lo largo de la Castellana tienen un gran potencial para actuar sobre ellas y poderlas convertir en plazas y espacios más estanciales y más amables.

París acaba de presentar un ambicioso proyecto para transformar en este sentido los Campos Elíseos. Señor delegado, estamos seguros de que desde el área se están atendiendo todas aquellas cuestiones que las asociaciones ciclistas han presentado en estos meses y ahora que todavía estamos a tiempo podemos conseguir entre todos que el carril bici de la Castellana empiece a ser una realidad en pocos meses y contribuya a fomentar la cultura de la movilidad ciclista en la capital de España.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno, tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, desde luego es una de las actuaciones que más ilusión hace al área porque creemos que la ejecución del carril bici de Castellana va a ser un hito, va a ser un punto de inflexión en cuanto a la movilidad ciclista, de igual manera que lo fue en el año 2013 la implantación de BiciMAD que supuso el punto de inflexión de la movilidad ciclista. Yo creo que el carril bici se va a convertir en la columna vertebral de la movilidad ciclista en nuestra ciudad que va a ser ese punto de inflexión que definitivamente impulse la movilidad ciclista en la ciudad de Madrid.

Y yo le tengo que agradecer a usted, porque ha sido uno de los impulsores de este carril bici, y también al resto de los grupos municipales porque fueron unas iniciativas que se incorporaron en los Acuerdos de la Villa, el que podamos entre todos dar un impulso absolutamente definitivo y, efectivamente, estamos finalizando ya, en esta misma semana o la próxima semana a más tardar, se finalizará la redacción definitiva del proyecto y por eso convocaremos en los próximos días de nuevo a las asociaciones ciclistas para volverles a informar de cuál es la solución definitiva una vez que hemos tenido en consideración sus observaciones y alegaciones, algunas de las cuales coinciden con las que usted señalaba aquí y que ahora le voy a decir cuál de ellas al menos se han incorporado en dicho proyecto.

Pero, en definitiva, insisto, agradecimiento por parte del Equipo de Gobierno a los grupos municipales y muy especialmente al señor Martínez Vidal por el impulso a este carril ciclista.

Efectivamente, ya está redactado el primer tramo, el de Plaza Castilla a Nuevos Ministerios. Algunas de las cuestiones que han señalado las asociaciones —y que usted también señalaba y se han incorporado— han sido suavizar los giros. Efectivamente, había algunos giros que eran demasiado estrictos y eso podía

provocar situaciones, digamos, de inseguridad en la circulación de la vía ciclista.

El mantenimiento del ciclocarril, el carril multimodal, porque efectivamente exista otra alternativa y que, por tanto, se pueda seguir circulando por la calzada en este caso por la vía de servicio, la más cercana a la derecha que es el carril multimodal y que, por tanto, podamos seguir manteniendo dicha alternativa de circulación a las bicicletas.

Que haya solo un seto en uno de los lados —como usted muy bien señalaba— que efectivamente eso podía provocar alguna situación de pérdida de visibilidad y, por tanto, también situaciones de peligro y en ese sentido también hemos tenido en cuenta ese punto de mejora que han manifestado las asociaciones ciclistas.

En tercer lugar, el doble sentido en las rotondas, en las glorietas, como usted bien señalaba, que sean puntos que permitan hacer cambios de sentido y, por tanto, una mejor movilidad y una mejor conexión también con los siguientes carriles bici que se van a ejecutar, como puede ser el de Joaquín Costa que tendrá continuidad hasta el Paseo de la Castellana a través de la calle Vitrubio, y que va a permitir, en este primer tramo no, porque este está en el segundo tramo, pero en todo caso va a permitir que a lo largo de esas glorietas haya una mayor posibilidad de movimiento y, por tanto, un mayor atractivo a esa movilidad.

Y, en quinto lugar, la reducción de los cruces que también a juicio de las asociaciones ciclistas ese número importante de cruces, que a nosotros nos permitía poder diseñar un conjunto de carril bici que tuviera, digamos, una mayor red mallada, pero efectivamente a su juicio eso no era conveniente y por tanto también hemos reducido dichos cruces.

En definitiva, hemos analizado, hemos tenido en cuenta aquellas observaciones que nos han señalado, igual que las que usted nos decía, y les convocaremos en los próximos días para enseñar el proyecto definitivo y a ustedes también les invitaremos para que puedan también participar del desarrollo definitivo y a partir de ese momento licitaremos el proyecto para poder —como es nuestro compromiso— iniciar las obras antes de que acabe el año.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Perdón me quedan unos segundos.

El Presidente: Perdón, sí, es verdad, nueve segundos.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** En estos segundos, simplemente, dar las gracias al señor Carabante por la información.

Decirle que me parece un acierto que hayan convocado a las asociaciones ciclistas hace dos meses y que me sigue pareciendo un acierto que las vuelvan

a convocar para decirles todas aquellas cuestiones que han aceptado porque es la única manera de que ese carril en el futuro se utilice por los madrileños.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2021/8001070, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, "tras tener conocimiento por el informe de ICOMOS [Consejo Internacional de Monumentos y Sitios] de que la contaminación atmosférica, provocada principalmente por vehículos privados a motor, es el factor que de forma más importante afecta a la Candidatura del Paseo del Prado y Buen Retiro a Patrimonio Mundial de la Unesco", "qué acciones va a acometer el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para corregir esta deficiencia".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Amanda Romero García.

Adelante, por favor. Telemáticamente va a intervenir.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Amanda Romero García:** Muchas gracias, presidente.

La doy por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene entonces la palabra el señor Carabante.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Romero, las actuaciones que va a llevar a cabo el Equipo de Gobierno para mejorar, efectivamente, las cuestiones de sostenibilidad, no en ese entorno sino en toda la ciudad de Madrid, es la aplicación y puesta en marcha de nuestra estrategia global Madrid 360 que —como sabe— tiene iniciativas no solo en determinadas zonas sino que es una estrategia global e integral que nos va a permitir mejorar la sostenibilidad, la calidad del aire y la lucha contra el cambio climático, no en ese punto, sino en toda la ciudad de Madrid. No solo en ese punto.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Amanda Romero.

Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Amanda Romero García:** Gracias, presidente.

Bien, la candidatura del paseo del Prado y Jardín del Buen Retiro a patrimonio de la humanidad de la Unesco es un proyecto trabajado desde hace años que obtuvo gran consenso y desarrollo en la etapa de Manuela Carmena y que ahora debe continuar el actual Equipo de Gobierno. Sin embargo, algunas políticas introducidas por el alcalde José Luis Martínez Almeida y por usted, señor Carabante, al frente de Medio Ambiente y Movilidad, están perjudicando al proyecto.

El desmantelamiento del legado cultural de la ciudad, la eliminación de la participación en la elaboración de la candidatura obviando al consejo cívico-social son algunos de los errores que se están cometiendo en el diseño de la candidatura, pero el que aquí nos ocupa, y quizás el más grave, es la involución en las políticas ambientales de la ciudad. La política de más coches, más aparcamientos, más humos y más contaminación está poniendo en serio riesgo la candidatura Prado-Retiro a patrimonio de la humanidad.

El propio informe del Icomos sobre la candidatura señala, literalmente que: «La contaminación atmosférica provocada principalmente por vehículos privados a motor es el factor más importante en cuanto a la afección del bien candidato.» Y ¿qué ha pasado después de este informe? Que el alcalde ha acabado finalmente con Madrid Central, que su recurso cuando estaba en la Oposición y su falta de defensa de Madrid Central al frente del Ayuntamiento ha acabado con la zona de bajas emisiones más eficaz de Europa. Y no me digan que tienen su propio plan porque su plan, que no tiene ni una cuarta parte de la participación que tuvo Madrid Central, consiste justo en lo contrario que aconseja el Icomos, es decir, permitir más tráfico en la zona, con hasta 15.000 coches más, y más permisos para motos y vehículos industriales. Pero el informe no se queda ahí, señala cómo los aparcamientos del entorno, como el de Jerónimos y sus túneles de acceso, ponen en peligro la integridad del bien propuesto. Y ¿qué hace este Ayuntamiento? ¿Seguir las recomendaciones de los expertos internacionales que participan en el informe del Icomos? No; seguir sus planes para construir un macro aparcamiento de 1.000 plazas junto al Retiro, en Menéndez Pelayo, atrayendo más tráfico y más humos a la zona y afectar además al Retiro.

Sobre el Retiro también llama la atención el informe, que considera que es vulnerable al cambio climático y a la intensidad de uso del mismo. El Retiro no necesita un macro aparcamiento; el Retiro necesita recuperar las políticas que se pusieron en marcha en el anterior mandato: reducir la presión sobre el mismo y desarrollar corredores verdes que lo unan a otros parques, como se establece en el Plan de Infraestructura Verde.

En resumen, calidad del aire, cuidado del medio ambiente, renaturalización urbana, participación. Todas las políticas sobre las que incide la evaluación de la Unesco sobre nuestra candidatura de Prado y Retiro

son las que pusimos en marcha en la legislatura pasada con la oposición frontal de ustedes y que ahora se están encargando de revertir y deshacer.

Cuando decimos que necesitamos una ciudad con menos contaminación, ampliar Madrid Central o buscar un desarrollo sostenible hablamos de futuro, del camino necesario para obtener el respaldo de la Unesco y el camino que se ha iniciado en el resto de capitales europeas, por mucho que a ustedes les siga extrañando y por mucho que no sean capaces de ir más allá de la propaganda y del *greenwashing*.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por el tiempo que le resta, dos minutos y medio.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Intentaré aclararle algunas de las cuestiones, señora Romero, de las que usted ha señalado en su intervención porque no son en absoluto correctas. Usted dice que este informe trae causa del desmantelamiento de Madrid Central derivado de la sentencia del Tribunal Supremo y TSJ que anulaba el artículo 23 de la Ordenanza de Movilidad Sostenible y que fue el pasado 11 de mayo de 2021 y, sin embargo, el informe de Icomos es de fecha 12 de marzo del 2020. Por tanto, difícilmente puede analizar aquellas decisiones con posterioridad a la misma. Entonces, es importante no manipular los datos, no manipular las fechas y tener un poco de rigor a la hora de hacer aseveraciones de tanta importancia como lo que usted señalaba.

Insisto, las actuaciones a las que usted se está refiriendo que ha tomado este Equipo de Gobierno son posteriores a la redacción del informe. El informe es de fecha, insisto, 12 de marzo de 2020 y lo que analiza es precisamente el proyecto que de una manera, nosotros estamos absolutamente de acuerdo, mantuvo, propuso e impulsó también el anterior Equipo de Gobierno y el anterior del anterior y, por tanto, no puede hacer referencia en ningún caso a las actuaciones que este Equipo de Gobierno adoptó puesto que, como insisto, es del año 2020 el informe de Icomos y no del año 2021 y yo creo que las fechas hay que tenerlas muy en cuenta. En todo caso, ya sabe que con esta estrategia de Madrid 360 en el paseo del Prado no habrá más coches sino menos coches.

Usted dice que con la modificación de la ordenanza podrán pasar 15.000 vehículos por el paseo del Prado, y yo le recuerdo que el paseo del Prado está fuera de Madrid Central y, por tanto, nada tienen que ver las actuaciones que se lleven a cabo en relación a los accesos de Madrid Central con el incremento del tráfico, entiendo, en el paseo del Prado porque los 15.000 comerciantes que podrán entrar en Madrid Central ya pueden circular por el paseo del Prado con nosotros y con ustedes.

En segundo lugar, nosotros lo que sí vamos a hacer es reducir los coches puesto que la nueva

ordenanza, que ustedes apoyarían si no fueran sectarios y dogmáticos en este asunto, lo que va a permitir es reducir el tráfico en ese tramo porque prohíbe el acceso a partir del 1 de enero del año que viene de los vehículos A en el interior de la M-30 y, por tanto, lo va a reducir. Además, vamos a ejecutar, como hemos hablado en la anterior pregunta, el carril bici de Castellana y, por tanto, vamos a reducir los coches y vamos a fomentar la movilidad ciclista.

En definitiva, nada de lo que usted ha dicho se compadece con la realidad y la verdad de los hechos. La verdad es que este Equipo de Gobierno lo que tiene es un proyecto y una estrategia más global, más integral, más eficaz y más eficiente que el anterior Equipo de Gobierno que no solo va a mejorar, como decía al principio de mi intervención, la calidad del aire en ese punto del paseo del Prado sino, esperemos, en toda la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2021/8001071, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer, "a la vista de las críticas de las asociaciones ciclistas en contra del diseño del trazado del carril bici de Castellana, del manual de infraestructura ciclista y de los puntos referidos a la movilidad ciclista en el Anteproyecto de la Ordenanza de Movilidad Sostenible", cómo va a tener en cuenta el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "las aportaciones de estos colectivos ciclistas en cada caso".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra el señor Nieto Bueno.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente.

Se da por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Haremos lo que ustedes no hicieron en la tramitación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, tal y como ha sentenciado el Tribunal Supremo y el Tribunal de Justicia de Madrid que dijeron que no habían permitido la participación pública de los ciudadanos y de los madrileños y por eso anularon los

artículos de la ordenanza; y, sin embargo, nosotros estamos en el trámite de información pública, que finaliza el próximo 30 de junio, estudiaremos las observaciones y tendremos en cuenta aquellas que mejoren el texto. Y ya les invito, como decía antes, a que ustedes también hagan esas observaciones y alegaciones.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Nieto Bueno.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias.

Señor Carabante, resulta llamativo contrastar su discurso con lo que nos transmiten los colectivos ciclistas.

Como sabe, la mejor forma de que las instituciones acierten cuando pretenden dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía es hacer partícipes a todos los actores. Y entiendo que esto lo saben muy bien porque cuando es algo que incumbe a los coches sí que se reúne con su *lobby*; de hecho, según su agenda institucional, diez veces más que con los colectivos ciclistas.

Además, no basta con que se reúna con los colectivos ciclistas media hora como hizo hace unos meses para informarles de una propuesta o una solución que ya era casi definitiva y sin posibilidad alguna, no ya de participar en la decisión sino ni siquiera de interlocutar con usted porque abandona las reuniones antes de tiempo de forma casi sistemática; muy al contrario, hay que hacer partícipe a la ciudadanía de todo el proceso de diseño y de toma de decisiones.

Respecto al *Manual de diseño de infraestructuras ciclistas*, tenemos claro que de haber hecho partícipes a las asociaciones no se habrían incluido en este manual algunas tipologías que ya han demostrado que no sirven para fomentar el uso de la bici y que, además, que es lo más preocupante, generan graves problemas de seguridad vial, como son: los ciclocarriles adosados entre un carril bici y un carril de circulación de coches o como las aceras bici. Y, en este sentido, lo que nos preocupa es que su inclusión en el manual sirva de excusa para que se sigan incorporando estos diseños en los futuros carriles bici solo por evitar restar espacio al coche.

En cuanto al carril bici Castellana, ya he dado antes explicación al señor Martínez Vidal, resultan llamativos dos aspectos principalmente:

El primero, los plazos, pues teniendo en cuenta que solo se construirá un pequeño tramo de 2 km desde finales de este año es imposible que se construya la totalidad de este carril antes de que finalice el presente mandato.

El segundo es el diseño, tanto en las glorietas, a lo que ya he hecho referencia antes, como en la insignificante anchura de los carriles, que es lo que yo quería destacar, tan solo 2 m en una sección de calle de más de 100 m —queda claro que es por no afectar a los 14 carriles de coches—, pero debido a la importancia de este eje esta anchura de carril es

claramente insuficiente, más aun viendo el diseño que finalmente se ha elegido para este tramo y que es difícilmente ampliable.

En definitiva, han hecho un proyecto poco ambicioso, pensando para que nada cambie y que el coche siga siendo el rey de la ciudad.

Por último, nos sorprende que aprovechen la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible para iniciar una cruzada contra la bicicleta, pues solo así se explican medidas como la obligatoriedad del uso del casco —que va más allá de lo que ya tiene previsto la DGT—, la prohibición de circular por túneles, la eliminación de la circulación a contramano en calles de convivencia y de maniobras, como el *Idaho Stop*, para girar hacia la derecha y, por supuesto, la supresión de Madrid Central que hará más incómodo para las bicis el circular por el centro debido al incremento del tráfico de coches.

La bicicleta, como todos sabemos, es uno de los pilares de la movilidad sostenible, y así debería ser tratada, por eso le instamos a que traten la movilidad ciclista como se merece: revisen el manual, reconsideren aún más la solución para el carril bici Castellana y hagan un tratamiento adecuado de las alegaciones que reciban de la Ordenanza de Movilidad Sostenible en lugar de despacharlas sin un estudio riguroso por las prisas que tienen para sacarlo adelante, prisas que, por cierto, no tendrían de no haber estado estos dos años de gobierno trabajando solamente en contra de Madrid Central.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Francamente, me sorprende su aseveración, sobre todo me sorprende la pregunta porque no sé cuál es, no sé cuál es la pregunta que usted quería señalar porque no me ha planteado ninguna de las cuestiones. Usted ha dado su opinión que, por cierto, como decía antes, no se compadece nada con la realidad y ahora se lo diré, ha manipulado algunas de las cuestiones y usted se ha quedado tan ancho; pero aquí, en fin, no me ha formulado ni una sola pregunta.

En todo caso, yo sí voy a contestar al tenor literal de la misma para explicarle cómo vamos a tener en cuenta las aportaciones de los colectivos ciclistas; y mire, los vamos a tener en cuenta, diametralmente en contra de lo que ustedes hicieron.

Yo insisto, la sentencia del Tribunal Supremo, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid lo que dijo es que ustedes hurtaron el derecho a los ciudadanos, y por tanto también a los colectivos ciclistas a participar en la elaboración y a las alegaciones a las que tienen derecho los ciudadanos en esa Ordenanza de Movilidad.

Entonces, cómo puede venir usted a decirme aquí que nosotros no estamos fomentando la participación, en este caso de los colectivos ciclistas, con los que hemos mantenido numerosas, numerosísimas

reuniones, en las que ya le he explicado; lo que pasa es que usted no se lo escucha, bueno, sí escucha pero no le interesa en ningún caso, entender lo que yo digo, como cuando he contestado al portavoz de VOX en relación con las aportaciones que habían hecho los ciclistas y que habíamos considerado; la mayoría de ellas están consideradas en el proyecto de carril bici Castellana.

¿Cuál es el problema?; pero, ¿cuál es la pregunta?; ¿cuál es la crítica, que las estamos aceptando? Pero oiga, es que lo que no puede venir aquí es, en fin, con un documento, a leer un documento con independencia de lo que yo contesto en las anteriores preguntas, que es exactamente lo que usted me está formulando y me dice que es exactamente lo contrario. Es que no se puede entender. Es que yo creo que hay que tener un poco más de rigor, un poco más de seriedad para también tener en cuenta las contestaciones que desde el Equipo de Gobierno formulamos para que no se vuelvan a cometer errores.

Pero fíjese, no solo nos hemos reunido con las asociaciones ciclistas, sino que hemos apoyado mucho más que ustedes la movilidad ciclista en esta ciudad. Mire, decía usted con relación al carril bici que era un pequeño tramo y que el diseño era muy pequeño porque era muy estrecho. Hombre, más largo que el que ustedes hicieron, que no hicieron ninguno en Castellana lo es, más ancho que el que ustedes hicieron en Castellana lo es porque no hicieron ninguno. Pero ustedes que tanto hablan de la bicicleta dígame una sola iniciativa que tomaron en favorecer la movilidad ciclista en esta ciudad. ¡Es que no hicieron nada!

Yo le iba a decir dos cosas que nosotros hemos hecho en solo dos años frente a los cuatro años que ustedes estuvieron y no hicieron nada, bueno tres: la modificación de la ordenanza, que por mucho que usted diga, no va a engañar a nadie porque la gente sabe leer y por tanto entenderá que la Ordenanza de Movilidad Sostenible lo que hace es impulsar, precisamente, la movilidad ciclista. Ahora bien, si a usted le parece que los ámbitos que se refieren a la seguridad vial y por tanto la seguridad, especialmente los menores, es impedir el uso de la bicicleta como el uso del casco pues en fin, tenemos una concepción de lo que supone la seguridad diametralmente contraria.

Y finalizo ya, señor presidente.

Dos cuestiones más que le quería decir: los carriles bici, 12,5 km hicimos, ustedes, en fin, no llegaron a metros; y la segunda, 90 nuevas estaciones de BiciMAD en dos años, ustedes inauguraron dos.

¿Pero es que no se da cuenta que cuando ustedes hacen estas preguntas lo que hacen es hacerme a mí un regalo político para que pueda poner en valor las actuaciones que nosotros hemos puesto en valor y precisamente sacar sus vergüenzas de que no hicieron absolutamente nada con relación a la movilidad ciclista?

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2021/8001072, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer qué opinión le merece "el informe de la EMT sobre la financiación de la compra de nuevos autobuses por el Consorcio Regional de Transportes de Madrid".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Esther Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

En la legislatura anterior, en 2017, el Ayuntamiento y la Comunidad llegaron a un acuerdo para financiar a partes iguales parte de la renovación de la flota de la EMT, unos 190 autobuses anuales tras años sin que se hubiese comprado ni un solo autobús, un convenio de adhesión del Ayuntamiento al Consorcio Regional de Transportes de Madrid del que este organismo último no tardó en descolgarse.

A nosotros nos sorprendió la negativa a abonar los 63 millones anuales al Ayuntamiento en concepto de financiación de autobuses durante 2017 y 2018. ¿Qué podría estar pasando? En ese momento se argumentó que el Ayuntamiento había incumplido uno de los requisitos: informar al consorcio con anterioridad a la compra. Pero tan solo era una excusa, como ahora hemos podido confirmar con este informe legal encargado por la EMT, que da la razón al Gobierno anterior y se la quita al antiguo presidente del consorcio y que ahora, curiosamente, resulta ser el gerente de la EMT, el señor Alfonso Sánchez; curiosa doble vara de medir que tiene el señor Sánchez. El informe dice que el problema era fácilmente subsanable desde un punto de vista legal y que lo importante era el fin último del convenio: la renovación de la flota.

¿Qué opinión le merece, señor Carabante, que el consorcio negara a la EMT, que ahora preside usted mismo, 125 millones de euros ya comprometidos?

¿Piensa reclamar ahora lo que su partido, el Partido Popular, no permitió realizar cuando gobernaban ambas Administraciones? ¿Ha llegado ya el momento de dejar de hacer uso partidista de las Administraciones y que un organismo como el Consorcio, que debería ser independiente, realmente pueda trabajar como tal?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Doña Esther, efectivamente, me parece que el Consorcio actuó de manera adecuada en la pasada legislatura cuando impidió, la aplicó la cláusula 3.2 del convenio de adhesión al Consorcio Regional de Transportes de la EMT porque el anterior Equipo de Gobierno tramitó de manera inadecuada y vulnerando esa cláusula 3.2 porque no informó con carácter previo a la compra de dichos autobuses que era una cláusula preceptiva y necesaria para poder financiar el Consorcio Regional de Transportes la compra de esos autobuses y, por tanto, el Ayuntamiento de Madrid en el anterior mandato no pudo disponer de los 16,4 millones de euros que les hubiera correspondido si ustedes hubieran hecho las cosas bien.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Señor Carabante, EMT ha tenido que despilfarrar 12.000 € en un contrato para demostrar algo que ya sabíamos anteriormente, que el Consorcio se negó a financiar los autobuses de la EMT cuando gobernábamos en la anterior legislatura por una cuestión partidista y sectaria. Esta negativa se discutió además en varias ocasiones, una de ellas fue en la comisión de seguimiento del convenio que se celebró el 4 de diciembre de 2018 y a petición de la anterior delegada de Medio Ambiente y Movilidad la señora Inés Sabanés, no solo se hizo un uso partidista con la financiación de los autobuses sino también con el refuerzo del transporte público de Madrid Central que, ¡oh sorpresa!, llegó justo cuando se cambió el Equipo de Gobierno.

Para la financiación de los autobuses el Ayuntamiento pidió atender a la finalidad del convenio y se propusieron soluciones para solventar esta discrepancia. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo en aquella comisión de seguimiento estando presidida, insisto, por Alfonso Sánchez que es el actual gerente de EMT. Ahora parece que el que fue presidente del Consorcio ha cambiado de opinión, ha encargado un informe por 12.000 € para reclamar una deuda histórica provocada por él mismo porque fue el que se negó a conceder.

Tras leer el informe, señor Carabante, queda claro que la negativa a financiar los autobuses se basó en su sectarismo político y en el uso partidista que ustedes, una vez más, realizan en las instituciones. Nosotros, pese a esta falta de apoyo, seguimos renovando la flota a un ritmo nunca visto.

Desde Más Madrid queremos que este dinero se destine a EMT como se recogió en el compromiso inicial, y tanto antes como ahora esperamos y exigimos que se salde esta deuda con la EMT de Madrid que nunca debió llegar a producirse.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, señor presidente.

La Comunidad de Madrid, el Consorcio Regional de Transportes, no financió la compra de esos autobuses porque ustedes lo hicieron mal, la cláusula 3.2 decía que había que informar con carácter previo a la compra de dichas inversiones y ustedes no lo hicieron. Y por tanto, el Consorcio Regional de Transportes de la Comunidad de Madrid actuó de manera adecuada.

Efectivamente, hubo una comisión de seguimiento de dicho convenio el 4 de diciembre del año 2018 —como usted ha señalado, el 18— en la que se pidió al Ayuntamiento de Madrid que justificara dicha actuación; el Ayuntamiento de Madrid no justificó dicho incumplimiento, lo que ha hecho este Equipo de Gobierno es precisamente justificarlo y encargar un informe de 12.000 € para poder obtener 16.400.000 €. No me parece demasiado coste si efectivamente se consiguen los 16.400.000.

¿Y sabe lo que dice ese informe? Lo que acredita es que ese defecto de forma es un defecto de forma subsanable y por tanto que no debe impactar. Es que lo podían haber hecho ustedes, es que lo que no entiendo es por qué ustedes no acreditaron dicha cuestión, y hemos tenido que hacerlo nosotros después de tres años. Si ustedes hubieran acreditado con un informe, por supuesto, independiente, externo, de prestigio, y por tanto que pudiera avalar su decisión, hubieran obtenido los 16.400.000. Lo que pasa es que ustedes lo hicieron todo mal, no comunicaron y luego no emitieron los informes necesarios para considerar que ese incumplimiento era subsanable y por tanto podía tener cabida en la financiación de la compra de los autobuses 2017 y 2018 y haber obtenido 16.400.000 €.

Lamento que ustedes lo hicieran tan mal en el anterior mandato y hemos venido nosotros a subsanar aquellos defectos formales, no solo en este caso sino también les decía antes en el caso de Madrid Central, defectos absolutamente formales que han impedido el desarrollo de muchísimas cuestiones. Si quiere le saco aquí el largo listado de sentencias anulatorias respecto a las decisiones que ustedes tomaron.

Creo que a lo largo de mi comparecencia posterior tendré ocasión de hacerlo y por tanto no lo voy a hacer en este caso.

Lo importante en todo caso, doña Esther, es que este Equipo de Gobierno ha apostado por la renovación completa de los autobuses de la EMT, hemos hecho la mayor compra que se había hecho en la historia de la EMT con 520 autobuses. Definitivamente el 31 de diciembre del 2022 va a estar desterrado el diésel en la Empresa Municipal de Transportes y lo que haremos ahora es comprar autobuses eléctricos para que todos los autobuses sean cero emisiones y por tanto puedan contribuir a mejorar la calidad del aire en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario General: Muchas gracias, señor presidente.

(Se ausenta de la sala el señor Carabante Muntada).

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Solicitud de comparecencia n.º 2021/8001044, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, "para hacer balance de los dos años de gestión al frente del Área".

El Presidente: Muchas gracias.

Bueno, vamos a esperar unos segundos.

Simplemente recordar que el señor Ignacio Benito Pérez tendrá un máximo de cinco minutos en su primer turno; el delegado dispondrá de un máximo de quince minutos para su respuesta o comparecencia; y luego entraremos en las intervenciones de los grupos con un tiempo máximo de diez minutos cada uno; y después, el cierre de nuevo del compareciente, el señor Borja Carabante, por ese tiempo también máximo de diez minutos.

Esperamos unos segundos y cuando se incorpore el delegado empezamos las intervenciones.

Gracias.

(Se produce una interrupción hasta que se incorpora el delegado).

Muy bien. Pues conforme a lo explicado tiene la palabra el solicitante de la comparecencia del Grupo Municipal Socialista. Señor Ignacio Benito Pérez, adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Solicitamos la comparecencia del delegado en el mes en el que alcanzamos el ecuador de este mandato con la intención de que dé cuenta de la gestión que ha realizado durante todo este tiempo.

Dos años de gobierno que en el Área de Medio Ambiente y Movilidad se han visto claramente condicionados por dos momentos históricos que tardaremos tiempo en olvidar.

El primero, y sin duda el más importante, es la pandemia en la que nos encontramos inmersos desde hace más de un año. A nadie se le escapa que las consecuencias de la misma han sido dramáticas con el terrible número de fallecidos y las devastadoras consecuencias para la economía mundial. Sin embargo y paradójicamente he de decir que las únicas consecuencias positivas que podemos extraer las encontramos, precisamente, a nivel medio ambiental y de movilidad ya que el confinamiento forzoso al que se ha visto sometido Madrid ha traído un alivio que empieza a ser un simple recuerdo una vez que volvemos a exprimir al máximo la capacidad de nuestra

ciudad. Resulta evidente que el desplome del tráfico en nuestras calles permitió que los índices de contaminación en 2020 alcanzaran valores desconocidos desde que existen registros corroborando la evidente relación entre el tráfico y la calidad del aire, algo que ustedes siguen obviando como ya veremos más tarde.

De un modo más anecdótico, el confinamiento nos trajo también la imagen de animales poco habituales en nuestra ciudad acercándose a los barrios, evidenciando del mismo modo que cuando disminuye la presión del hombre la naturaleza recupera un espacio que le pertenece. Ojalá trabajemos por garantizar ese equilibrio.

Y es cierto que la segunda situación que ha marcado estos dos años ha sido la llegada de Filomena, una borrasca que nos trajo una nevada tan grande como lo fue su incapacidad para gestionarla. Presumieron hasta la saciedad de tenerla controlada, pero tardaron semanas en retirar la nieve. De hecho, tuvieron que ser las lluvias las que devolvieran la normalidad a esta ciudad, una normalidad que aún no ha llegado a muchas zonas verdes de esta ciudad donde se acumulan los restos de ramas y troncos con el evidente riesgo de incendios o donde incluso no se han retirado muchos árboles partidos.

¿Y cuál ha sido el nexo común entre la pandemia y Filomena? Pues mire, señor Carabante, se lo voy a decir por miedo a que no quiera mencionarlo usted: un comportamiento ejemplar de la Oposición. Exactamente lo contrario que hace su partido en el Congreso de los Diputados, porque nos han tenido a todos nosotros y nosotras a disposición de su gobierno y de los madrileños y madrileñas. Nos encontraron, lo sabe, en los acuerdos de la Villa de los que saca pecho por su cumplimiento, algo en lo que no estamos nada de acuerdo, y nos hemos vuelto a ofrecer para tratar de devolverle a Madrid el patrimonio verde tan dañado por la nevada con esa iniciativa conjunta que rubricamos todos los grupos.

Y como me gusta ser justo y tendré tiempo —ya se lo adelanto— en la segunda intervención, de resaltar todo aquello que no nos gusta —no será poco—, quiero mencionar también los aciertos que le reconocemos, señor Carabante.

El primero, muy importante, es que ha mantenido el Plan de renovación de la flota de autobuses iniciado por el anterior Equipo de Gobierno en la Empresa Municipal de Transportes. Es cierto, también, porque creo que es justo decirlo, que cuando ustedes estaban en la Oposición se mostraban contrarios y votaban de manera negativa en los consejos de administración. Pero mire, señor Carabante, nos quedamos con los hechos y de ahí nuestro reconocimiento y apoyo, el mismo que le brindamos a Ahora Madrid en su momento, simple coherencia por nuestra parte. Y también le reconocemos, porque es justo decirlo, un grandísimo trabajo en comunicación y en publicidad.

No estamos de acuerdo en casi nada de lo que ha hecho, pero admitimos que han bordado la estrategia de comunicarlo, algo que hemos padecido los concejales de la Oposición y seguro que la señora Gómez me entiende con lo que voy a decir.

Si veníamos el lunes a esta comisión a denunciar que en Madrid solo se recicla 1 de cada 225 litros de aceite usado, pocas horas antes publicaban sus ambiciosos planes para recuperar ese residuo. Luego se siguen vertiendo esos 224 litros pero a nivel de comunicación se nos anticipaban una y otra vez con esta estrategia y es algo que ha demostrado ser muy hábil por su parte, y tenemos que admitirlo porque lo hemos sufrido en nuestras propias carnes.

Pero señor Carabante, también le adelanto que hoy no va a servir esa triquiñuela tan habitual. Hoy tiene que ser el día en el que usted dedique los veinticinco minutos que tiene como máximo a contar exclusivamente qué es lo que ha hecho, sin perder uno solo en vender lo que va a hacer que luego no se materializará en ningún tipo de hecho.

Y termino.

Porque ya les hemos reconocido, señor Carabante, que son ustedes muy buenos vendiendo a futuro, pero ha llegado el momento, como gestor que es, de rendir cuentas y demostramos como son gestionando a presente.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Ahora tiene la palabra el señor Francisco de Borja Carabante como compareciente y delegado del Área de Medio Ambiente. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Quince minutos?

El Presidente: Tiempo máximo de quince minutos en esta intervención.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muy bien. Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Benito, por solicitar esta comparecencia porque me va a permitir poner de manifiesto y poner en valor todas aquellas actuaciones que desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad se han llevado a cabo a lo largo de estos dos años con una enorme dificultad, como usted bien señalaba, por dos hitos que también señalaré a lo largo de mi comparecencia como es la propia pandemia, que ha generado, sin ninguna duda, una situación complicada en cuanto a la gestión porque había que seguir manteniendo la prestación de determinados servicios públicos absolutamente esenciales como podían ser el transporte público, los servicios de limpieza, en una situación de confinamiento y de pandemia.

Y sin ninguna duda otra de las actuaciones que ha impactado de manera notable según una de las partes del área que es el medio ambiente, las zonas verdes y la limpieza como ha sido la borrasca Filomena, que ha sido un enorme reto en cuanto a la gestión de personas, en cuanto a la gestión de una crisis de esa envergadura en la que yo creo que de manera satisfactoria hemos podido dar cuenta a los ciudadanos de una gestión adecuada.

Y, efectivamente, todavía en muy pocos sitios, solo y exclusivamente en la Casa de Campo, tenemos algunos restos en los que se están trabajando. En el resto de los parques, zonas verdes está absolutamente recogido, y absolutamente inspeccionado todas las zonas.

Mire, no cabe duda que la movilidad del medio ambiente es uno de los principales retos que cualquier ciudad moderna, cualquier ciudad europea tiene como reto y es de los retos más complicados, más difíciles para esas ciudades, porque supone poner de manifiesto que es necesario hacer compatible las necesidades de desarrollo económico social y territorial con la calidad del aire, la lucha contra la contaminación y el cambio climático. Y son dos cuestiones que en principio pueden parecer antagónicas, pero desde luego, las tenemos que hacer absolutamente compatibles.

En el área hemos trabajado —y tenemos competencias sobre cuatro ámbitos— la sostenibilidad, la movilidad, la limpieza y las zonas verdes. Y haré un breve repaso sobre cada una de ellas.

En cuanto a la sostenibilidad es sin ninguna duda una de las partes esenciales del área de gobierno y de toda la política del Ayuntamiento de Madrid, porque la sostenibilidad y el medio ambiente es, sin ninguna duda, una de las áreas o de los ejes transversales a todas las políticas del Ayuntamiento de Madrid.

Llevamos, como usted sabe, incumpliendo de manera sistemática y continua la directiva europea de calidad del aire que se aprobó en el año 2008, pero entró en vigor en el año 2010, y se ha estado incumpliendo con cada uno de los distintos gobiernos, también con el anterior Equipo de Gobierno de Más Madrid apoyado por el Partido Socialista. Y hemos incumplido los dos criterios que establece esa directiva de los niveles máximos a partir de los cuales no es posible garantizar la salud de los ciudadanos.

En ese sentido, debo recordarle que el año pasado, por primera vez, se incumplió tan solo uno de los criterios y tan solo por tres centésimas pero eso lo que nos hace es ser aún más ambiciosos en cuanto a abordar el reto de la contaminación y la lucha, como decía antes, del cambio climático.

Y por eso, a los tres meses de llegar el Equipo de Gobierno Martínez-Almeida a la Alcaldía pusimos en marcha una estrategia integral y global denominada Madrid 360. Denominada Madrid 360 porque pretende ser una visión integral, como digo, en cuanto a la lucha de todas las fuentes de contaminación y de emisión y, lógicamente también, la movilidad pero mejorando esa visión cortoplacista y reduccionista de la contaminación del anterior Equipo de Gobierno que solo se basó sobre una fuente de emisión que es el vehículo del tráfico rodado y queremos dar esa visión integral en cuanto a todas las fuentes de emisiones, y global. Porque no queremos tener una política, como el anterior Equipo de Gobierno, basada única y exclusivamente en un distrito sino queremos que llegue a los 131 barrios, a los 21 distritos de nuestra ciudad. Y por eso, en esta estrategia vamos a transformar la ciudad haciendo una ciudad más amigable y más habitable. Vamos a transformar la movilidad, de la que luego hablaré de una manera más extensa, y también vamos a

transformar la Administración como el papel ejemplarizante. Antes hablamos de la renovación de la flota, papel ejemplarizante, y en cuanto también a la aplicación de determinadas normativas tiene la obligación de hacer.

En concreto, esta estrategia de Madrid 360 se basa sobre tres normativas, sobre tres patas: la Ordenanza de Calidad del Aire, la Ordenanza de Movilidad Sostenible y la Hoja de Ruta de neutralidad climática. Y, por tanto, esa estrategia va a permitir —esperemos y es nuestro compromiso y nuestra vocación— cumplir definitivamente con esa directiva europea porque permite reducir un 12 % más las emisiones de dióxido de nitrógeno que el anterior plan del anterior Equipo de Gobierno.

En ese sentido ya se produjo el pasado 30 de marzo la aprobación definitiva de la Ordenanza de Calidad del Aire —que entró en vigor a los pocos días tras su publicación en el Boletín— que lo que define son cuestiones que ponen a la vanguardia a Madrid de la lucha contra la contaminación.

En primer lugar, a partir del 1 de enero del año que viene, a través de esa ordenanza, Madrid será una ciudad cero carbón y, por tanto, estará prohibido ese combustible para las calderas y como decía antes en esa visión más amplia de lucha contra la contaminación y la mejora de la calidad del aire que no se reduce solo al vehículo sino a otras fuentes de contaminación.

Pero como queremos que esa transición energética que tienen que hacer los ciudadanos no caiga única y exclusivamente sobre los... mismos vamos a..., tal y como hicimos el año pasado —que sacamos una convocatoria para renovación de dichas calderas de 12 millones de euros— sacaremos en las próximas semanas la misma convocatoria para ayudar a esos ciudadanos a hacer esa transición.

En esa Ordenanza de Calidad del Aire —que por cierto le agradezco el apoyo al Partido Socialista porque fue aprobada con los votos también del Partido Socialista— como bien conoce en las nuevas construcciones y elaboraciones se introducen definitivamente los criterios bioclimáticos en la construcción tendiendo a las nuevas construcciones en la ciudad de Madrid a un consumo energético casi nulo. Se avanza y se electrifica definitivamente la ciudad de Madrid.

Con fecha 1 de enero de 2023 todos los aparcamientos tendrán que estar identificados poniendo la base de la electromovilidad como un punto esencial de la movilidad en nuestra ciudad porque entendemos que la movilidad eléctrica es una movilidad netamente urbana y queremos estar también a la vanguardia de esa electromovilidad.

Pero no solo eso, sino que continuaremos también dando ayudas para la renovación no solo de las calderas sino que comenzaremos a dar esas ayudas también para la renovación de los vehículos a los particulares para tener un parque móvil más moderno, más sostenible y más verde.

Y le hablaba también de la Hoja de neutralidad climática que coloca a Madrid..., Madrid quiere ser más ambiciosa que ninguna otra capital europea y por eso,

como bien sabe, la Comisión Europea estableció en la Unión Europea un máximo de reducción de los gases de efecto invernadero del 55 % en toda la Unión Europea para el año 2030. Pues bien, Madrid ha suscrito una Hoja de neutralidad climática que establece diez puntos más de reducción de gases de efecto invernadero y lo eleva hasta el 65 %. ¿Por qué hacemos eso? Porque somos conscientes que el cambio climático, que es un problema global, se tiene que abordar necesariamente desde el ámbito local puesto que el 70 % de las emisiones de gas de efecto invernadero se producen en las ciudades y, por tanto, el papel protagonista que tienen que tener las ciudades es absolutamente relevante, y por eso suscribimos dicha Hoja de neutralidad climática.

Asimismo, hemos sacado, hemos licitado ya proyectos por 2,5 millones de euros en este papel ejemplarizante que les hablaba antes de las propias Administraciones para la mejora de eficiencia energética en los edificios propiedad del Ayuntamiento de Madrid: polideportivos, centros culturales y edificios de oficinas; 2,5 millones para avanzar en esa eficiencia energética tan importante.

Pero como no nos queremos quedar ahí, también hemos avanzado en las zonas de cero emisiones en todos los distritos de la ciudad de Madrid. La estamos completando, en las próximas semanas serán completadas las 21; la más emblemática y la más icónica de todas la Puerta del Sol, que se va a convertir no solo en una zona de cero emisiones sino en un atractivo indudable para la actividad turística tan necesaria para la ciudad de Madrid.

Eso en el ámbito de la sostenibilidad pero en el ámbito de la movilidad estamos trabajando, como bien conoce y hemos tenido ya ocasión de hablar, en la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible para subsanar todos los defectos, todos los errores que cometió el anterior Equipo de Gobierno en su tramitación y lo que ha hecho es que hubiera una sentencia, del 11 de mayo, que anulara entre otros artículos el artículo 23 y, por tanto, la zona de bajas emisiones Madrid Central que nació como una zona de cero emisiones, que se evaluó y se analizó como una zona de cero emisiones pero luego no fue una zona de cero emisiones sino de bajas emisiones. Una cuestión que generó numerosas confusiones que nosotros vamos a subsanar y a mejorar permitiendo la circulación en ese ámbito de los comerciantes. Y una de las cuestiones a mi juicio más relevantes y que más críticas se produjeron a la hora de la aprobación de Madrid Central y que, definitivamente, va a pacificar porque yo creo que todos entendemos que es necesario adoptar decisiones de restricción de tráfico pero con cabeza, de manera transitoria, de manera paulatina y sin causar daño ni a los comerciantes ni a los vecinos, que es exactamente lo que establece la Ordenanza de Movilidad Sostenible, y por eso dentro de seis meses, dentro de la M-30 estará prohibido circular con vehículos sin etiqueta —los más contaminantes—. Ese parque móvil es en torno al 15 % del parque móvil y, sin embargo, generan muchísima más contaminación que el otro 85 % del parque. En concreto, un vehículo contamina cuarenta y siete veces más que un vehículo eco y, por tanto, creemos que ahí es donde hay que poner el foco y de manera progresiva y paulatina

iremos ampliando esos anillos concéntricos fomentando una restricción del tráfico pero, insisto, poniendo el acento, poniendo la lupa, poniendo la atención ahí donde es necesario, donde se provoca una mayor contaminación y sin causar un daño como ustedes hicieron con Madrid Central.

Pero lo movilidad en la ciudad de Madrid y la movilidad sostenible tiene que pivotar necesariamente sobre el transporte público; 12 millones de desplazamientos si no pivotan necesariamente sobre el transporte público no habría capacidad suficiente diaria para poder acometerla, y en el transporte público yo creo que no ha habido un gobierno que haya impulsado de una manera tan decidida como el actual y los gobiernos del Partido Popular, y si quieren les recuerdo lo que ustedes hicieron en el ámbito del transporte público cuando tuvieron los pocos años de gobierno en la Comunidad de Madrid.

Usted hablaba antes de que habíamos mantenido la política de renovación de la flota del anterior Equipo de Gobierno. Eso es falso. Nosotros lo que hemos hecho es ir mucho más allá del anterior Equipo de Gobierno y por eso hemos previsto que el 31 de diciembre de 2021 desaparezca el diésel en los autobuses de la EMT. Y a partir de hoy, a partir de ya todos los autobuses nuevos que compramos serán autobuses eléctricos y eso nos pone a la vanguardia de ninguna otra ciudad y por eso hoy en Madrid, en el centro de Madrid, en la almendra central ya hay diez líneas absolutamente eléctricas, que eso es un hito absolutamente incomparable a ninguna otra ciudad española. Nadie más lo tiene, nadie más ha hecho el esfuerzo que está haciendo durante estos dos últimos años en la renovación de la flota este Equipo de Gobierno.

Pero hemos puesto tres líneas más. Hemos puesto por primera vez en la ciudad de Madrid transporte público gratuito, que el anterior Equipo de Gobierno ni se había atrevido a plantear. Transporte público gratuito en la ciudad de Madrid y, además, cero emisiones.

Hemos llevado a cabo la contratación de 357 nuevos conductores en tan solo un año y medio para poder incrementar la frecuencia, para poder incrementar el servicio y la calidad del mismo, del transporte público.

Como digo, una movilidad, una ciudad como Madrid, la segunda más poblada de Europa, tiene que pivotar necesariamente sobre el fomento del transporte público.

Pero tenemos que avanzar también en la integración de todos esos modos de transporte que están apareciendo en nuestras ciudades. Y ahora cuando se habla de intermodalidad no se habla de la vieja dicotomía entre transporte público y vehículo privado sino que aparecen otros modos de transporte como la movilidad ciclista, como los nuevos vehículos de movilidad personal, y por eso en la nueva Ordenanza de Movilidad Sostenible se incorpora la integración definitiva de estos vehículos pudiendo circular por esos carriles multimodales y se integra definitivamente a través de la tecnología en esa aplicación que nos pone también a la vanguardia de la movilidad inteligente y

eficiente como es Madrid Mobility 360 en la que están integrados todos los modos de transporte.

Pero la movilidad ciclista también la hemos impulsado y hablábamos antes de la creación e inauguración de 90 nuevas estaciones frente a las 2 que hizo el anterior Equipo de Gobierno, la ampliación de BiciMAD por primera vez al anillo exterior de la M-30 y la vocación que tiene este Equipo de Gobierno de que ese BiciMAD, de que esa bicicleta pública..., de querer poder llegar a los 21 distritos. Yo le digo que, además, fue una iniciativa del año 2013 propuesta por un gobierno del Partido Popular que supuso, como decía antes, un hito en cuanto a la movilidad ciclista. Pero no solo eso sino también hemos ejecutado 12,5 carriles bici para fomentar esa movilidad segregada haciéndola más segura y más viable esa movilidad ciclista.

Pero no solo eso sino que también hemos fomentado la movilidad peatonal, como decía antes cuando hablaba de sostenibilidad, con las peatonalizaciones en todos los distritos de la ciudad de Madrid, la peatonalización de la Puerta del Sol.

Y nuevas infraestructuras del transporte que son absolutamente relevantes para la ciudad de Madrid como la remodelación del Nudo Norte, que se encuentra ya en plena ejecución y que finalizará a lo largo del año que viene solucionando unos problemas de mayor congestión y, por tanto, de mayor emisiones, de mayor emisión en la ciudad de Madrid.

Los *parkings* disuasorios. Cinco *parkings* disuasorios; tres en marcha y dos que están licitándose y que empezarán a construirse a lo largo de los próximos meses; frente a cero aparcamientos disuasorios del anterior Equipo de Gobierno en esta política de no ofrecer ningún tipo de alternativa a los ciudadanos frente a la que estamos haciendo nosotros, que, efectivamente, tiene que haber restricciones de circulación a los vehículos más contaminantes, pero tenemos que darles alternativas a todos los ciudadanos.

Ya nos gustaría, señor Benito, en este caso apelo a su condición de socialista, de que el Gobierno de la nación pudiera haber ejecutado, tal y como nosotros le hemos exigido y hemos puesto el presupuesto y el dinero, el Bus-VAO de la A-2 porque se puede apostar mucho por el transporte público en pancartas y en discursos pero a la hora de la verdad hay que tomar decisiones y hay que tomar acciones. Es una infraestructura muy sencilla de ejecutar, el Ayuntamiento de Madrid ha suscrito con el Gobierno y ha puesto el dinero por delante, sin embargo el Gobierno de la nación todavía no ha movido ni un solo papel y no ha podido iniciar las obras después de dos años de Gobierno.

Le decía sostenibilidad, movilidad, pero también limpieza, por eso hemos puesto en marcha, y estamos licitando ya para que comiencen los nuevos contratos de limpieza el 1 de agosto de este año, 1.700 millones de euros de presupuesto, un incremento del 45 %, 2.000 personas más en las calles de la ciudad de Madrid para que Madrid vuelva a recuperar ese estándar de calidad de limpieza que siempre ha sido una seña de identidad en nuestra ciudad. Creemos que con ese incremento tan relevante, pasando de 200 millones a 282 millones y 2.000 personas más, lo vamos a

conseguir, aunque es cierto que yo creo que las labores de buena gestión de este Gobierno ha hecho que la limpieza, que era el principal problema hace dos años de todos los ciudadanos, haya desaparecido de esas primeras posiciones del *ranking* porque efectivamente con los contratos actuales era posible limpiar mejor Madrid, y eso lo hemos demostrado nosotros poniendo en marcha cuatro operaciones de refuerzo de la limpieza en la ciudad de Madrid allí donde era necesario y, por tanto, como digo, consiguiendo que esa percepción de la suciedad o de la mala limpieza que había en Madrid desapareciera como una de las principales reclamaciones de los ciudadanos. Y definitivamente lo vamos a desterrar de este *ranking* con el nuevo contrato destinando los 1.700 millones de euros.

Pero también hemos trabajado en la economía circular implantando definitivamente toda la separación de los residuos orgánicos en los 21 distritos. Ha sido este Equipo de Gobierno el que lo ha implantado en los 21 distritos. Ha sido este Equipo de Gobierno el que ha adjudicado ya y vamos a firmar la próxima semana el contrato para la ejecución de la planta de tratamiento en Valdemingómez del residuo orgánico, una inversión de 42 millones de euros.

Este Equipo de Gobierno que va a modificar y ha sacado ya a consulta previa la modificación de la Ordenanza de Limpieza para conseguir y trabajar más en la jerarquía, en la optimización de las directivas europeas a través de la jerarquía de residuos optimizando los sistemas de limpieza y, como decía antes también, mejorando y ampliando ese régimen sancionador para que quien decida incumplir ese régimen a través de los grafitis, por ejemplo, tenga un régimen sancionador más importante, más fácil de poner, más eficaz y más eficiente para que disuada de esas acciones absolutamente incívicas.

Pero no solo la sostenibilidad, la movilidad y la limpieza sino también la conservación de nuestras zonas verdes. En ese sentido también los mismos contratos que se licitaron en limpieza, 478 millones de euros en este caso para cuatro años, los contratos de zonas verdes van a permitir con un incremento del 45 % que haya también más personal en este caso absolutamente especializado para mantener de una mejor manera esas zonas verdes, parques y jardines que se han visto notablemente afectadas, como muy bien decía, por la borrasca Filomena, que ha hecho un esfuerzo enorme este Ayuntamiento en cuanto a gestión y todos los madrileños en cuanto al presupuesto porque hemos destinado más de 30 millones de euros a la limpieza de nuestras calles, consecuencia de la nevada, a la inspección de todos y cada uno de los arbolados y estamos trabajando ya en la reposición del mismo y por eso les voy a informar que a lo largo del mes de julio el consejo asesor que se constituyó en el mes de mayo va a presentar ya su dictamen para establecer cuál debe ser la estrategia de esa reforestación, de ese replanteo y sobre todo la estrategia del mantenimiento de nuestras zonas verdes, como digo en el mes de julio.

Y finalizo ya porque me quedo sin tiempo, yo creo que con esto...

El Presidente: Se lo puedo descontar del segundo turno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pero prefiero tener tiempo para la réplica que para esta primera exposición.

Bueno, yo creo que hemos avanzado en tener una ciudad, un Madrid más sostenible y más verde y sobre todo más descarbonizado que eran los principales objetivos que nos habíamos marcado al inicio de la legislatura.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra, por parte del Grupo Municipal VOX, el señor Fernando Martínez Vidal. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien, muchas gracias.

A nosotros cuando se pide una comparecencia pues la verdad es que nos parece poco relevante lo que puedan decir los grupos, yo mismo, los grupos de Oposición porque normalmente pues destacaremos las cuestiones que no se han acometido todavía, aquellas que nos parece que se están haciendo mal o simplemente pues que no se han hecho y para perder el tiempo criticando cuando todavía le queda al Equipo de Gobierno dos años por delante, pues nosotros recordar, como hacemos siempre, que nuestros libros de cabecera, nuestros documentos de cabecera son tres.

(El señor Martínez Vidal muestra unos documentos).

Uno es el programa electoral del Partido Popular, que además como yo fui partícipe del Programa de Medio Ambiente y Movilidad pues lo conozco bien y es muy ambicioso y muy completo.

En segundo lugar, el acuerdo de investidura, que VOX firmó con el Partido Popular. Recordemos que si hoy no gobierna la izquierda en Madrid pues es gracias a esos humildes cuatro votos, pero decisivos de VOX para que... Que nosotros no pedimos sillones ni cargos ni puestos, pedimos políticas y estas están en estos 84 puntos del programa del acuerdo de investidura.

Y, en tercer lugar, los acuerdos de la Villa, que la verdad es que es una de las cuestiones más importantes que seguramente se hayan conseguido en este mandato porque aquí todos los grupos políticos nos pusimos de acuerdo en aquellas cuestiones —en Medio Ambiente y Movilidad también— que creíamos que eran buenas para Madrid.

Yo voy a ser muy breve. Quiero agradecer a todo el personal del Área de Medio Ambiente y Movilidad su trabajo en estos dos años. Animar al señor delegado y a su equipo a que continúen en esta línea para dar cumplimiento tanto a su programa electoral como al acuerdo de investidura con VOX y a los acuerdos de la Villa. Y reconocerle —también lo ha hecho el señor Benito— las cuestiones que se están haciendo y que creemos que... A nosotros nos da lo mismo que lo haga el Partido Popular o Más Madrid. Cuando Más Madrid hizo algunas cosas buenas pues nosotros lo hemos destacado. Hoy mismo en esta comisión he recordado

a la señora Sabanés con la renaturalización del río Manzanares y con otras actuaciones.

Reconocerle, señor delegado, que la renaturalización del río Manzanares era un proyecto de Ecologistas en Acción, igual que lo es la Casa de Campo del Norte, y que a los ecologistas, como a los sindicatos, lo mejor es tenerles trabajando y ocupados y así hacen algo productivo y no se dedican a hablar y a criticar y a... Bueno, no digo con este tema.

El voto favorable de VOX fue clave para la continuación del proyecto de renaturalización del río Manzanares y de paso conseguimos que el problema que había con la Federación Madrileña de Piragüismo y Remo entendemos que está en el presupuesto de este año y se va a poder hacer un foso de remo para que el agua del río pueda seguir su curso natural y no afectar de ninguna manera a este deporte que estaba mucho antes que el proyecto de renaturalización del río, pero este proyecto es un buen proyecto, usted lo conoce bien y, bueno, pues el río está mucho mejor de lo que estaba. El río es lo que es, no tenemos aquí el Támesis, pero esa renaturalización, con una fauna —tenemos desde nutrias hasta garzas y todo tipo de fauna que en Madrid era impensable— pero que han venido precisamente bajando por el curso del río desde la sierra seguramente porque encuentran en el término municipal de Madrid, en el paso del Manzanares por el término municipal, el ecosistema que necesitan para vivir y reproducirse.

La Casa de Campo del Norte es un proyecto muy ambicioso —era de Ecologistas en Acción, que estaba guardado en un cajón—, ambicioso porque son 1.100 ha verdes en el distrito de Fuencarral-El Pardo en el polígono de Valverde y que seguramente tendrán que pasar quince o veinte años para que lo veamos ejecutado, pero nosotros en política no tenemos que trabajar para cuatro años, que es el mandato, sino pensando en las próximas generaciones y esto nos parece que es invertir en el futuro.

El Bosque Metropolitano es un gran acierto haberlo iniciado ya, también es un proyecto ambicioso que llevará años verlo en su totalidad ejecutado, pero será el gran anillo verde que está iniciado y que era uno de los compromisos que adquirimos VOX y Partido Popular en este mandato.

Nuestra proposición para recuperar las zonas degradadas con vertidos ilegales de escombros de la que hemos hablado esta mañana también nos parece que ha sido un acierto, pues supone erradicar todas esas zonas degradadas, poderlas recuperar para reforestarla y entiendo que para incorporarla también a ese anillo forestal que tendremos en un futuro en Madrid.

Estamos satisfechos de haber llevado al Pleno la propuesta de constituir en Madrid después de Filomena un consejo asesor de expertos en masas forestales y arbolado urbano, que ya se ha constituido y que, si no me equivoco, ya se está reuniendo.

Y que es muy bueno, además, que se reúnan los expertos y no los grupos políticos, que al final hablamos de todo y seguramente entendemos de poco.

Hemos hablado hoy también en esta comisión del Plan Director de Movilidad Ciclista que estaba prácticamente paralizado desde que se aprobó en el Ayuntamiento en el año 2008, luego se aprobó una modificación en 2016, creo recordar. Y hemos hablado del carril bici del eje Prado-Recoletos-Castellana, que esperemos que con las aportaciones de las asociaciones ciclistas pueda tener un buen inicio a partir de enero del próximo año.

Llevamos a Pleno una batería de medidas de apoyo al sector del taxi, que ha sido también... fue un sector que se declaró esencial durante el confinamiento y yo creo que desde el Ayuntamiento, ya se lo dijimos en el Pleno, no les hemos devuelto de alguna manera pues lo que ellos, el sector del taxi, hizo por los madrileños en todos esos meses. Habíamos aprobado en esa serie de medidas una campaña de publicidad para ayudar también a que se utilice más el taxi en Madrid y de momento la sorpresa es que solo vemos anunciados en los autobuses de la EMT a la empresa Cabify, que son como vallas móviles que se desplazan y, claro, pues los taxis ven que estamos haciendo publicidad de la competencia y no nos estamos ocupando de ellos.

En cuanto a Madrid Central, la Ordenanza de Calidad del Aire, pues tendremos tiempo de hablar. Nosotros vamos a confiar siempre en la libertad responsable de los madrileños, intentar acabar con las prohibiciones, las restricciones, las denuncias, las multas, la persecución al vehículo. El vehículo no es el problema, el vehículo es la solución, cada vez los vehículos son más limpios y dentro de unos años no serán... Hace veinte años el problema en Madrid no eran los vehículos, sino las calderas de carbón, enhorabuena, porque gracias a sus políticas a finales de este año se acabó el carbón en Madrid. Lo mismo decimos, no puede recaer el peso de tener que soportar la mala calidad del aire o la contaminación atmosférica, no puede recaer solo en los hombros de los madrileños. El Ayuntamiento y la Administración pues tendremos que llevar a cabo las actuaciones necesarias, aquellas medida disuasorias, el dar alternativas.

Echamos en falta un programa, yo no sé cuándo se inauguró el último aparcamiento de residentes en Madrid, si estamos pidiendo a la gente... a la gente no le podemos pedir que no tenga un vehículo, porque la gente puede ir a trabajar durante la semana en transporte público, en otros medios de movilidad, pero el fin de semana se quieren ir a la sierra o a Benidorm o a donde les parezca que para eso son libres. Pero yo creo, si no me equivoco, el último aparcamiento de residentes en Madrid fue el que yo como concejal del distrito de Salamanca hice en la calle Alcántara debajo del polideportivo de la calle Alcántara, que ni siquiera la señora alcaldesa quiso inaugurar porque naturalmente la gestión era privada y esto fue el año 2018 o 2019.

Bueno, echamos en falta un programa de construcción de aparcamientos de residentes, de aparcamientos de rotación, de incrementar el número de aparcamientos disuasorios, doce nos parece que son pocos porque al final habrá que llegar a acuerdos con los municipios limítrofes pues para poder disuadir, porque al final el mayor problema de la contaminación en los vehículos en Madrid no lo producen los madrileños que viven en los distritos de la capital, lo

producen los cientos de miles de vehículos que nos visitan todos los días por motivos distintos.

En fin, yo no voy a... ¿tenía diez minutos?

El Presidente: Diez minutos que acaba de cumplir.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** ¿Y ya no tengo más?

El Presidente: No tiene más.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Y yo que quería ser breve.

Pues eso, felicitarle por la gestión que ha hecho y animarle a que continúe en esta línea los próximos dos años.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal Más Madrid doña Esther Gómez Morante. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carabante, los dos años que lleva usted al frente de esta Área de Movilidad y Medio Ambiente se pueden resumir en una única frase a nuestro juicio y es la de un retroceso en décadas en salud y bienestar en la ciudad. Y voy a intentar pasar a resumirlo lo más rápidamente posible con los diez minutos solamente que tenemos las medidas más principales para nosotros que justifican esta afirmación.

En primer lugar, todo lo que tiene que ver con respecto a movilidad, tan anunciada y hablada y comunicada, estrategia Madrid 360. Bueno, para empezar, es un avance de estrategia porque es así como ustedes lo presentaron, es un PowerPoint que no ha sido aprobado en ningún sitio, en ningún órgano, que no ha pasado a información pública. Ustedes que hoy sobre todo tanto se han llenado la boca de decir que la Ordenanza de Movilidad del anterior Equipo de Gobierno en los tribunales han dicho que no tuvo un ejercicio de transparencia y de respeto de los derechos fundamentales de los ciudadanos porque no pasó a información pública, cosa que no es cierto, pasó dos, pasó el Plan A y pasó la Ordenanza de Movilidad. Usted una vez más utiliza la información que quiere de la sentencia para engañar a la población y para seguir confundiendo. Pues su plan de Madrid 360 no ha pasado ningún proceso de información pública ni ha sido aprobado en ningún sitio.

Es un plan que nos vende humo, nos vende humo en sentido figurado y en sentido literal. En sentido figurado porque en estos dos años no ha conseguido sacar adelante nada más que simplemente medidas propagandísticas, muchas pegatinas, muchos carteles, un panfleto, pero poco más. Y es además también en sentido literal porque usted lo único que nos está proponiendo son medidas que lo que están haciendo es seguir incumpliendo con los límites de contaminación que marca la Unión Europea. Usted antes nos acusaba de que, si no apoyábamos su Ordenanza de Movilidad

Sostenible, el proyecto que tiene de Ordenanza de Movilidad Sostenible era porque éramos sectarios y dogmáticos, no porque su maravillosa ordenanza no fuera a perjudicar aún más la escasa calidad del aire que tiene la ciudad de Madrid.

Y yo le pregunto, señor Carabante, ¿usted considera sectario y dogmático a la Universidad Politécnica de Madrid? Porque el propio informe de modelización que pasó su avance de estrategia Madrid 360, redactado por la Universidad Politécnica de Madrid le dice que sus medidas no son suficientes para cumplir con los límites legales que marca Europa en cuanto a calidad del aire, se lo dije en el Pleno de Cibeles y se lo vuelvo a recordar hoy: 2.600 t de reducción de dióxido de nitrógeno es lo que nos marca Europa y su plan, su modelización, solamente llega a 1.563. ¿Son la Universidad Politécnica de Madrid sectarios y dogmáticos, por lo tanto, por apuntar esto que su avance de estrategia recoge? Porque usted antes nos decía que va a ser la estrategia que permita a la ciudad de Madrid cumplir con la normativa europea. Bueno, pues es falso, es falso y no lo decimos nosotros, lo dice el propio informe de modelización que usted encargó a la Universidad Politécnica de Madrid.

Además, en cualquier caso, continuando con el resto de los temas con respecto a movilidad y a sostenibilidad. Ustedes han acabado con Madrid Central, sí, han sido ustedes, han sido ustedes que hicieron de esto una bandera durante la campaña electoral, han sido ustedes que pusieron un recurso como Partido Popular estando en la Oposición en contra de Madrid Central y han sido ustedes los que no se han personado como Ayuntamiento de Madrid para defender esta medida, que es la más eficaz de Europa en contra de la contaminación, reconocida claramente, no se han personado como ayuntamiento para defenderla en los tribunales y no han buscado ninguna alternativa en estos dos años, haciendo que nos encontremos ahora mismo en décadas de retroceso con respecto a cómo estaba Madrid hace tan solo dos años. ¿Y cuál es su plan? Permitir la entrada de coches y más coches en la ciudad de Madrid.

Una vez más nos dice usted que somos sectarios y dogmáticos y no apoyamos su plan, vuelvo a decir otra vez, y su Proyecto de Ordenanza de Movilidad. Y le pregunto, señor Carabante, ¿es sectaria y dogmática la Comunidad de Madrid? Porque es el propio informe de la Comunidad de Madrid que presenta al hilo de este proyecto de ordenanza la que dice que se va a permitir el paso de 15.000 coches más a la zona de Madrid Central y que por tanto esto va a tener un impacto en la calidad del aire y que por tanto lo que se está planteando es un recorte en las medidas de protección de la salud de los madrileños y de las madrileñas. ¿Acaso es sectaria la Comunidad de Madrid? Le pregunto, señor Carabante, porque insisto en que no somos nosotros, son sus propios compañeros del Partido Popular en otra institución quienes lo dicen.

Y ustedes también otra de las cosas que nos han vendido son sus macro aparcamientos que pretenden colocarnos como disuasorios. No, señor Carabante, un aparcamiento no es disuasorio porque usted le coloque la etiqueta, un aparcamiento no es disuasorio si lo que hace es atraer todavía más personas al entorno donde se coloca con centros comerciales como es el caso de

Aravaca, un aparcamiento no es disuasorio cuando se coloca dentro del entorno urbano como es el caso de Mar de Cristal o de Tres Olivos, un aparcamiento no es disuasorio por mucho que usted le coloque la etiqueta cuando cumple todos estos requisitos.

Y, además, lo está haciendo en contra de la opinión de los vecinos que se están movilizando como es el caso —como le he dicho— de Aravaca, de Mar de Cristal o de Tres Olivos. No está escuchando a los vecinos que no quieren ni necesitan estos aparcamientos.

Pero es que ustedes también han planteado una política de aumento de capacidad de las vías de entrada a la ciudad de Madrid en contra de toda lógica y de lo que habría que hacer con respecto a reducir la situación de contaminación que tiene la ciudad.

Y esto es un claro ejemplo en el caso de la A-5 en la que ustedes han planificado una obra de soterramiento con aumento de la capacidad. Van a entrar más coches en la ciudad de Madrid, justo en la dirección contraria en la que tendríamos que ir avanzando.

Y ustedes sí hacen una apuesta muy clara por poner dificultades absolutas a la movilidad ciclista y le voy a contar por qué.

Mire, usted está planteando un proyecto de ordenanza que da marcha atrás en cosas, que ya se habían avanzado en cuanto a movilidad ciclista, muy significativas. Usted está prohibiendo que circulen por los túneles, en vez de prohibir por algún túnel concreto lo que hace es prohibirlo en todos de manera general; usted está dificultando su aparcamiento también en las aceras mientras que las motos no tienen ningún problema en aparcar en las aceras; usted está dando marcha atrás en cosas que se habían avanzado ya en la anterior legislatura.

Pero no solamente eso sino que el compromiso que se adquirió en los pactos de Cibeles de desarrollo de una red de carriles bici provisionales —con el espíritu de ser definitivos— seguros y coherentes tampoco lo ha cumplido, porque sus 12 km, señor Carabante, de carriles bici de los que tanto le gusta presumir son 12 km de carriles inseguros, 12 km que no están conectados y que no tienen una línea, por lo tanto, coherente, y no llevan a ninguna parte porque no están conectados con ningún otro tramo.

Y no lo decimos nosotros, lo dicen las entidades ciclistas que conocen sus carriles como los «timo carriles». Desde luego tiene usted una capacidad de que pasen sus medidas a la historia con unos nombres que, desde luego, a mí no me llenaría de orgullo precisamente.

Y, miren, si ustedes tienen tanto interés también en impulsar la movilidad ciclista es muy fácil lo que tienen que hacer. Con respecto a BiciMAD, de verdad, que es que tener que escucharles, que ustedes ahora salgan en defensa de BiciMAD cuando lo que hicieron fue lanzar un proyecto de bicicleta pública eléctrica en la ciudad de Madrid en 2013, completamente infradotado, que nos lo encontramos en quiebra técnica cuando llegamos, que tuvimos que levantarlo, que tuvimos que ponerlo en funcionamiento de la cantidad

de quejas y de problemas que tenía, que cuando por fin lo conseguimos y como a ustedes no les gustaba nos bombardearon por tierra, mar y aire, con una querrela, con una comisión de investigación que no concluyó nada, que no llegó a ningún lado, la querrela tampoco, y todo eso encima ustedes tienen el valor de decir que solo hicimos dos estaciones. Si nos hubieran dejado, desde luego, hubiéramos hecho bastante más porque las 45 primeras que usted inauguró se quedaron planificadas durante nuestro Equipo de Gobierno, pero no pudimos desarrollar más porque ustedes continuamente nos lo impidieron en su acción como Oposición, porque tenían una visión, ustedes sí, sectaria y dogmática y absolutamente partidista de lo que tenían que ser las instituciones.

Y, mire, si tanto le preocupa y apoya a BiciMAD lo que tiene que hacer es dotarle de personal suficiente para que pueda seguir prestando sus servicios porque con el mismo número de trabajadores, con noventa estaciones más y queriendo llegar a más distritos de Madrid es imposible prestar el mismo servicio.

Usted tiene ahora un conflicto abierto con los trabajadores de la Empresa Municipal de Transportes porque no están avanzando en el desarrollo de su convenio colectivo y para contratar el personal del que también usted ha hecho, aquí en esta comisión ha sacado pecho también, han tenido que salir los trabajadores a la calle y se han tenido que movilizar. Y, a día de hoy, solamente está usted suplementando o contratando a aquellas personas que se jubilan, pero hay muchos conductores que están cambiando de trabajo y no están ustedes siendo capaces de recuperar y de asumir ese número más de contrataciones poniendo en peligro el servicio que presta la EMT a toda la población.

Pero es que en gestión de residuos tampoco se ha quedado corto. Ustedes han hecho una política de gestión de residuos durante esta legislatura, lo que llevan de esta legislatura, en los dos años que llevan, que ha dejado mucho que desear porque lo que han hecho ustedes es coger y permitir que llegaran a Valdemingómez 250.000 t más de residuos que no eran de la ciudad de Madrid, volviendo otra vez a perjudicar a los madrileños y en este caso a los vallecanos, y dejando que trabajara la planta de Las Lomas, la incineradora, sin contrato. Llevamos ya más de un año y otro que tendremos que esperar hasta que esté regularizado.

Ya termino. Me quedan muchas cosas fuera, por supuesto la limpieza no es para sacar pecho pero, en general, desde luego, señor Carabante, su política de todo para el coche no está siendo en absoluto la línea que necesita la ciudad de Madrid, no está usted impulsando una movilidad sostenible y eso al final terminaremos pagándolo todos y todas en nuestra salud.

Muchas gracias

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista el señor Ignacio Benito. Adelante por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Señor Carabante, la mejor demostración de que su gestión es mera publicidad, es algo de lo que sacaba pecho: el Plan de Descarbonización. Con el Plan Cambia 360 únicamente han ejecutado 2 millones de los 12,5 presupuestados, un 16 %. Eso demuestra el fracaso de su gestión.

Mire, en 2021, es el año que llevamos ocho largos esperando, justo el tiempo desde que los infames contratos de la señora Ana Botella entraron en vigor con el brutal recorte de presupuesto y de operarios que supusieron, traducido todo ello en calles y parques sucios. Y es cierto que será responsabilidad suya, no lo ha sido lo anterior, como no lo fue de la señora Sabanés, los nuevos contratos que comienzan este año y ojalá nos equivoquemos pero pintan muy mal. Nos parecen decepcionantes porque no van a ofrecer a Madrid el salto cualitativo en limpieza que merece nuestra ciudad, además de mantener la discriminación de los distritos del sur respecto de los del interior de la M-30, 20 € menos al año en limpieza por habitante, casi nada.

Pero si hay una forma, algo que demuestra su manera de gestionar son precisamente los desechos que producimos. Llevan gobernando dos años y en todo este tiempo han sido incapaces de presentar una estrategia de residuos, una hoja de ruta que nos permita conocer de dónde venimos y a dónde queremos ir en materia de recogida y tratamiento de residuos, además de su recuperación y reciclaje. Y todo ello gracias a la misma irresponsabilidad y deslealtad a la ciudadanía que han demostrado con Madrid Central. Han puesto todas sus energías en destruir algo que funcionaba mientras han sido incapaces de ofrecer alternativas en dos cuestiones vitales, porque si hablamos de residuos, desgraciadamente no podemos sentirnos orgullosos del papel que juega nuestra ciudad. Se lo decía antes: solo 1 de cada 225 litros de aceite usado se recupera, con el poder contaminante de este residuo. Y, si nos centramos en los plásticos, la cifra es brutal: 160.000 de las 190.000 t anuales que van a la basura no son recuperadas para su reciclaje, o lo que es lo mismo: además de que son incapaces de poner un tope al uso indiscriminado de plásticos en nuestra ciudad, estas 160.000 t de plásticos acaban o bien en la naturaleza o bien en Valdemingómez, ya sea en el vertedero o incineradas. Porque la incineración es para Partido Popular y Ciudadanos la solución perfecta; se quema, desaparece y adiós problema. Vuelven a olvidarse así de los vecinos del sur que, además de sufrir los malos olores que provocan las distintas plantas de Valdemingómez, siguen respirando un aire cargado de dioxinas, de furanos procedentes de la quema de residuos. Incinerar no es la solución y por eso les exigíamos la reducción en un 25 % anual de los residuos que se queman, algo que nos rechazaron el pasado Pleno.

Y, desde luego, no solo nos preocupan las basuras de Valdemingómez, basta pasearse por cualquier distrito de la periferia, especialmente los del sureste que siguen llevándose la palma también en esto, para comprobar cómo se siguen produciendo vertidos ilegales en decenas de ubicaciones de nuestra ciudad,

levantándose verdaderas escombreras que no encuentran en este Ayuntamiento ni control ni vigilancia ni limpieza y que permiten, sin sancionar y sin erradicar, estas actuaciones que no solo van en contra de la ley sino que perjudican tan gravemente al medioambiente. Pero a ustedes solo les importa la imagen y con tener determinadas zonas turísticas o emblemáticas medianamente conservadas, se sienten satisfechos. Se pueden dar una vuelta por el Manzanares y comprobar y comparar el estado de Madrid Río con el cauce que transcurre entre Villaverde y Villa de Vallecas. Verán cómo son dos ríos completamente distintos, tan distintos como su manera de gestionar para unos y otros madrileños.

Mire, señor delegado, cinco meses y medio desde que nos visitó Filomena y les tengo que decir que su actuación fue tan calamitosa que deberían haber presentado su dimisión en cuanto se fundió la última capa de nieve porque usted y el señor Almeida se vanagloriaron de tenerlo todo controlado y, sin embargo, su gestión resultó tan desastrosa que fuimos un ejemplo internacional de cómo no se debe afrontar una emergencia. Es cierto que los miles y miles de árboles tronchados llevaban el nombre de Ana Botella en muchos de sus restos, ya que la conservación o el mantenimiento estos años han sido deplorables, pero en la gestión del arbolado se han lucido también ustedes.

Señor presidente, un segundo, yo no sé si se oye bien el micrófono o... Es que me daba la sensación como que iba y venía.

El Presidente: Sí, se escucha bien. Puede continuar.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Pero en la gestión del arboricidio pues es cierto que se han lucido también. Casi medio año después seguimos encontrándonos ramas y árboles partidos en la mayoría de parques madrileños y, en muchos casos, la acumulación de estos restos vegetales es puro combustible que amenaza con prender este verano parques tan importantes como la Casa de Campo.

Pónganse a ello esta misma mañana, señor Carabante.

Y con Filomena comprobamos también lo poco que les importan los trabajadores municipales, a los que ustedes niegan su derecho de reunión en una asamblea en instalaciones municipales —¡maravilloso, señor Carabante!—, por eso permitieron que más de 260 conductores y conductoras pasaran la noche atrapados en sus autobuses, sin haber admitido nunca de donde partió la famosa orden de las 20:36 h, momento en el que Madrid ya estaba impracticable, y que cito literalmente: «Por orden superior no podemos encerrar, continuamos en línea haciendo lo que podamos. Gracias».

El responsable de esta infamia debería haber sido cesado, pero hablamos de un verbo que ustedes no saben conjugar, y si no que se lo digan a su directora general, Lola Ortiz, que pese a haber sido descubierta utilizando irregularmente 11.000 € con cargo a una tarjeta del Colegio de Ingenieros a ustedes les parece la persona más adecuada para gestionar la planificación

y las infraestructuras de movilidad en esta ciudad. ¡Poco que decir!

Y sobre esta materia su único y principal éxito les ha venido de los tribunales, tras años de lucha incansable han conseguido cargarse Madrid Central. Menos suerte hemos tenido a la hora de encontrar alternativas porque durante estos dos años han sido incapaces, han sido el Gobierno de la guadaña: extremadamente habilidoso destruyendo pero incapaz de ofrecer soluciones reales para dar solución a los problemas de los madrileños.

Y se lo tengo que decir, ya que siguen obviando la terrible realidad que se esconde tras la boina que cubre Madrid, más de dos mil personas mueren cada año por culpa de la contaminación en la que estamos inmersos y tomar medidas severas y eficaces para reducirla drásticamente es tan necesario como, sobre todo, inaplazable. Por eso no podemos comprender que su Gobierno que ha sido capaz de poner en marcha una ordenanza exprés para el taxi, dejando a este sector herido de muerte, precarizado y a los pies de los caballos de las VTC, este mismo Gobierno ha sido incapaz en dos años de buscar una alternativa a lo que estaban intentando destruir —esto solo tiene un nombre, y es el de irresponsabilidad, porque sus acciones tienen consecuencias y hoy Madrid va camino de convertirse en un safari de coches y de motos en el que peatones y ciclistas intentaremos sobrevivir—; y, frente a las prisas con el taxi, han perdido casi dos años en la Ordenanza de Movilidad Sostenible y ahora pretenden correr para llegar aunque sea mal y tarde.

Se lo adelanto por si le queda alguna duda, el Grupo Municipal Socialista no va a apoyar esta ordenanza si supone un mínimo retroceso en cualquier aspecto. No vamos a consentir, por mucho que usted se empeñe, señor Carabante, que se flexibilice la entrada de más vehículos en el interior de la ciudad ni que se normalice que los indicadores de contaminación estén marcando valores prohibidos por Europa, que antes o después y por culpa de su gestión negacionista nos va a acabar sancionando. Porque sí, Europa nos parece trascendental y nos lo parece por varios aspectos:

En primer lugar, porque su estrategia Madrid 360, que no es más que un logo que han colocado por media ciudad, aún no ha sido presentada en Bruselas. ¿A qué están esperando para llevar ante las autoridades europeas sus políticas para combatir la contaminación? Sinceramente, nos parece la demostración de que no tienen nada solvente que presentar y son conscientes de que allí pesará más la incompetencia del alcalde y no tanto la simpatía que utiliza aquí como principal virtud política.

Pero es que en Europa es donde debemos fijarnos para replantearnos el modelo de ciudad que queremos para Madrid. Londres, París, Berlín, todas las grandes capitales europeas han cogido una senda sostenible donde el peatón y el ciclista ganan espacio frente al vehículo privado; en Madrid nos han presentado un plan de peatonalizaciones que es una broma de mal gusto, señor Carabante, no aceptamos mínimos parches ni la publicidad que lo viste como grandes hitos, hablamos de la necesidad de medidas transversales, coherentes, multimodales.

¿Qué sentido tiene regar de aparcamientos la periferia si no hay una oferta mínimamente decente de transporte público? ¿Por qué motivo se sigue empeñando usted en meter un aparcamiento en el Retiro? Y en esto parafraseo a un célebre compañero de partido del señor Carabante, y mirándole, señor presidente, le digo: Santiago, sé fuerte.

Es que parece que no se han enterado de nada, no se trata de esconder coches bajo ningún aparcamiento, la única alternativa sostenible pasa por ofrecer medidas reales para que el coche no sea imprescindible para poder desplazarse por nuestra ciudad, y eso supone un esfuerzo real por la movilidad ciclista, con un plan de carriles bici seguros, una ampliación de BiciMAD a toda la ciudad porque la periferia, se lo repito, señor Carabante, la periferia también existe.

Se lo decía al inicio de esta comparecencia, la terrible realidad de covid solo ha tenido consecuencias positivas en el Área de Medio Ambiente y de Movilidad, pero después de quince meses de pandemia ustedes no han entendido absolutamente nada.

No se han movido una coma de su proyecto para una ciudad que ni es ni volverá a ser la misma que antes de la pandemia. Cuanto más tarden en darse cuenta, mayor será el coste en vidas, en contaminación y en atascos.

Gobiernan en contra de la razón, en contra de la salud y en contra del resto de capitales europeas; es el peaje de depender de quienes pretenden devolvemos a 1939, tomando para ello como rehenes a más de tres millones de personas.

Y termino, señor presidente.

El verde que Madrid se merece no es el de VOX, por mucho que les necesiten; en el área que usted dirige se escribe el futuro de nuestra ciudad.

Han perdido ya dos años llevándonos al pasado, les quedan solo dos para intentar rectificar, no los desaprovechen.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante Muntada por un tiempo de nueve minutos.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejales del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Lamentablemente, me es difícil, de verdad, en los discursos que han hecho, tanto Más Madrid como el Partido Socialista, encontrar una sola verdad o algún dato o alguna idea que no haya sido manipulada. No se dan cuenta que con su actitud grandilocuente en los eslóganes de «hemos retrocedido décadas y no estamos gobernados por la razón y somos cómplices de las muertes que se producen por la contaminación», ustedes no contribuyen en nada a mejorar la acción de gobierno de este Equipo de Gobierno. Porque no han

hecho ni una sola propuesta, no nos han hecho una crítica real, no han puesto sobre la mesa ningún dato real, han manipulado los pocos datos que han sido capaces de sacar y no han hecho una sola propuesta. Díganme ustedes algún punto de mejora.

Yo lo que le pediría a la Oposición es que hagan su labor; su labor, por supuesto, es fiscalizar lo que estamos haciendo, pero también proponer, tener una actitud propositiva. Díganme una sola propuesta que me hayan hecho para mejorar esta lamentable, a su juicio, gestión que he hecho durante dos años. Doña Esther, dígame usted alguna cuestión que me ha pedido que haga para poder mejorarlo, o señor Benito; por favor, háganme ustedes alguna propuesta. Porque si es tan lamentable esta actitud, hemos retrocedido en décadas, ¡hombre!, al menos ayúdenme a corregirlo.

Mire, lamentablemente la labor de Oposición no se evalúa, pero si tuviera que ponerles una nota, francamente, no les podría dar un aprobado. Ya lo lamento porque, como digo, no contribuyen a nada a que podamos mejorar.

Quiero agradecer al señor Martínez Vidal sus palabras, su impulso, su apoyo permanente para que podamos continuar, y también su crítica constructiva. Porque el señor Martínez Vidal sí ha hecho crítica constructiva, ha impulsado el carril bici de Castellana, ha indicado los puntos de mejora con relación al consejo asesor —llevó una propuesta para mejorar el consejo asesor y ya le informo que el dictamen se elevará el próximo mes de julio—, las ayudas para el sector del taxi; es decir, ha hecho algunas de las propuestas y puntos de mejora que vamos a analizar para poner en valor las acciones.

Voy a intentar contestar algunas de las cuestiones, aquellas que se puedan replicar porque, claro, como digo, si no se corresponden en absoluto con la realidad y hablamos de parámetros y realidades paralelas y distintas pues difícilmente uno puede hacer una réplica sostenible.

Decía usted y decían que vendíamos humo, que habíamos anulado Madrid Central. Yo se lo digo: lo siento muchísimo, Madrid Central lo han anulado los tribunales; lo han anulado los tribunales porque ustedes lo hicieron fatal, fatal, lo hicieron absolutamente mal, lo han dicho los tribunales. Por dos motivos: no tener memoria económica y hurtar el derecho fundamental a la participación pública de los ciudadanos y no tener conocimiento de esa estrategia. Y, por tanto, no lo hemos anulado nosotros, lo han anulado los tribunales.

En ese sentido, ustedes decían que habíamos acabado con Madrid Central, que íbamos a permitir pasar no sé cuántos miles de vehículos, que estábamos retrocediendo en las restricciones y que yo les acusaba de ser sectarios y dogmáticos; sí, les acuso de ser sectarios, dogmáticos y, ahora, manipuladores de los datos. Pero es precisamente porque son sectarios y dogmáticos por lo que no aprueban, porque no supone ni un solo retroceso, porque ampliar y hacer la zona de bajas emisiones más amplia de Europa no es retroceder, porque decir que en Madrid no va a poder circular ningún vehículo sin etiqueta ambiental no es retroceder, es avanzar, lo que pasa es que ustedes son incapaces de reconocerlo porque el único hecho

reconocible de su gestión es Madrid Central y tienen que seguir enarbolando esa bandera porque es el único símbolo de su paso por la ciudad de Madrid.

Porque ustedes dicen: Ustedes no han llevado a cabo ninguna acción relevante. Oiga, ¿cuál es la suya, Madrid Central que fue anulado? Perdón, me he olvidado una: los dos metros de ancho de las aceras de Gran Vía, el único hecho reconocible. Y, por tanto, yo entiendo su dolor a la hora de poner negro sobre blanco la realidad de que los tribunales han tumbado Madrid Central.

Y, por tanto, no vamos a acabar con las restricciones, sino que lo que vamos a hacer es hacer restricciones en toda la ciudad de Madrid porque nos parece que es más eficaz restringir el tráfico en toda la ciudad de Madrid y llevar una política ambiental, global e integral a todos los barrios que hacerlo sobre Madrid Central que supone, por cierto, el 0,78 % de las emisiones.

Y usted me habla de manera... absolutamente manipulando, por supuesto, los informes, tanto el de la Comunidad de Madrid como el de la Universidad Politécnica. Claro que yo le doy rigor a la Universidad Politécnica, la Universidad Politécnica lo que estableció en su informe es que se iban a reducir, con las 30 medidas que analizó, no con las 200 contempladas en Madrid Central, que iba a suponer una reducción de 1.456 t, más de las que suponía el Plan A. Porque, mire, la estrategia Madrid 360, como nosotros no somos sectarios, ¿sabe lo que es? El Plan A suyo con nuevas medidas.

Porque creemos que todos tenemos que sumar, de igual manera, por cierto, que el Plan A de Calidad del Aire era el plan de Ana Botella con Madrid Central, porque todos tenemos que sumar y todos tenemos que aportar iniciativas para liderar esa transición necesaria energética.

Usted dice: no, es que usted solo hace macroparques que es un polo de atracción para los vehículos y usted lo planifica fatal. Mire, Fuente de la Mora y Pitis están planificados por ustedes, ¿eso les parece bien? ¿Eso no son macroparques? ¿Esos no están dentro de la ciudad? ¿Esos son positivos? ¿Por qué esos son tan buenos a su juicio y van a fomentar la intermodalidad y el transporte público y aquellos que planifica este Equipo de Gobierno no lo son? Yo no lo entiendo, dígamelo, a mí me parece bien Fuente de la Mora y Pitis que planificaron ustedes pero también me parece bien Villaverde Bajo-Cruce y también me parece bien Tres Olivos, porque los informes técnicos justifican la necesidad de hacerlo; me da lo mismo quién lo haya planificado, yo le agradezco además que ustedes planificaran once aparcamientos disuasorios, lo que lamento es que no hicieran ninguno, porque ustedes siempre —lo acaba de reconocer— dice: No, es que nosotros lo planificamos y lo están haciendo ustedes. No, ustedes anunciaron, ni planificaron ni ejecutaron nada; es que no hicieron nada, no hicieron un solo aparcamiento disuasorio de los once que tenían planificados. Entonces, ahora lo que no pueden es venir a poner en cuestión esta cuestión.

Y dice: Ustedes están ampliando la capacidad de las vías de acceso a Madrid para que entren más

coches. Dígame cuál, pero dígame cuál, pero si las...todavía no se han tocado y la planificación que es lo que hay...

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Perdóneme, perdóneme que estoy hablando.

Señor presidente, es que, si no, yo pierdo el hilo, yo no suelo traer las cuestiones escritas y por tanto pierdo el hilo. Entiendo que ustedes lo traigan y no lo pierdan.

El Presidente: Sí, por favor, no interrumpan al compareciente. Las preguntas que hace son retóricas, no para que ustedes respondan que no tienen su turno en este momento.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Es que no es verdad, es que ejecutamos un carril bus, es que recuperamos 80.000 m² para los ciudadanos. ¿Pero por qué miente tanto? Si no hay necesidad, si yo estoy seguro, doña Esther y señor Benito, que sin mentir son capaces de encontrar alguna cuestión que hemos hecho mal, por supuesto que sí, y me encantaría que me las dijieran porque podríamos corregir el rumbo y por tanto trabajar de una manera más satisfactoria.

Pero fíjese, ¿sabe cuál es la mejor manera de impedir que entren vehículos? Prohibir el acceso a los no residentes con los vehículos más contaminantes, lo que está en la Ordenanza de Movilidad.

¿Sabe cuál es la mejor manera de impedir que entren vehículos? Fomentar el transporte público, ejecutar los carriles bus. Aquí yo le digo: el Ayuntamiento de Madrid ha puesto tres millones sobre la mesa, los ha transferido al Ministerio de Fomento y todavía estamos esperando a que el Partido Socialista y el ministro de Fomento ejecute ese carril bus de acceso a la A-2. ¿Pero por qué no se lo recriminan a ellos? ¿No es la mejor manera de fomentar el transporte público? ¿Cómo se puede tener, en fin, esta visión, insisto, tan sectaria? Porque lo que hace el Partido Popular está mal; lo que hace el Partido Socialista —con independencia, que hace poco, por cierto— está bien. Oiga, pero seamos un poco rigurosos, seamos un poco rigurosos en este aspecto.

Me habla usted de la movilidad ciclista. Pero, de verdad, por favor, no insista, de verdad, yo es que le tengo mucho aprecio, no insista usted en BiciMAD, no insista, que ustedes hicieron dos bases, que es media base al año durante cuatro años, que nosotros en año y medio hemos hecho noventa; no insista con BiciMAD, que BiciMAD no lo creó Manuela Carmena, que BiciMAD lo puso en marcha Ana Botella, una alcaldesa del Partido Popular en el año 2013. Entonces, no siga usted hablando de eso porque, de verdad, escenifica mejor que nada, doña Esther, que ustedes no hicieron nada en la movilidad ciclista, porque ustedes no fueron capaces de ejecutar prácticamente nada, que tan solo ejecutaron media base de BiciMAD al año frente a las noventa que hemos hecho nosotros en este año y ya le anticipo, fue lo que llevábamos, por cierto, fuera de la M-30, y ya le anticipo que nuestra intención es llevarlo a todos los distritos de la ciudad de Madrid.

Si quiere hablamos también de los residuos que sacaba el portavoz socialista. Efectivamente, autorizamos, de acuerdo con el dictamen de la Comunidad de Madrid, que pudieran venir 220.000 t de residuos a Valdemingómez por la dejadez de un alcalde socialista, el de Alcalá de Henares, presidente de la mancomunidad. Por cierto, ustedes dejaron que llegaran 240.000 durante esos cuatro años de Arganda y Rivas y permitieron que volviera Arganda a verter en Valdemingómez. Sin embargo, una vez cuando ustedes lo hacen eso no son residuos, deben ser cualquier otra cuestión, eso no causa olor, eso no causa ningún daño. Mire, no se puede ser tan sectario, de verdad se lo digo, porque, insisto, no contribuyen absolutamente en nada.

Me hablaba también, que era decepcionante el presupuesto de limpieza de la ciudad de Madrid, el señor Benito; ¿1.700 millones a usted le parece decepcionante? ¿De verdad le parece 1.700 millones decepcionante? ¿De verdad me lo está diciendo? 1.700 millones en un presupuesto de 4.000 millones. De 1.700 millones año ¿Pasar de 200 a 282 millones le parece decepcionante? ¿2.000 personas más le parece decepcionante? ¿Pero qué pretensión tienen ustedes? ¿Me puede decir qué cifra a ustedes no les parecería decepcionante? Solo le parece decepcionante porque es la propuesta que ha hecho este Gobierno; por cierto, es la mayor ampliación de una partida presupuestaria que se ha hecho, un 45 % de incremento. No puede haber decepción sino lo que tenemos es que estar todos satisfechos de que podamos llevar a cabo definitivamente la recuperación de los estándares de limpieza.

Me hablaba también de la estrategia de residuos. Ya lamento que no tengamos estrategia de residuos porque fue anulado también por los tribunales. O sea, el anterior Equipo de Gobierno lo que tiene es una colección de sentencias estimatorias para los recursos que ha anulado prácticamente las pocas cuestiones que hicieron, han anulado la Ordenanza de Movilidad Sostenible y han anulado la estrategia de residuos. Ya lo lamento yo. Por cierto, estrategia de residuos aprobada tres días antes de las elecciones, se aprobó el día 23 de mayo. ¿Usted cree que una estrategia de residuos que vinculaba al Ayuntamiento, a la distribución que vinculaba a todos los madrileños por siete años, es posible aprobarla dos días antes de las elecciones? ¿A usted eso le parece lealtad institucional, le parece rigor?

¿Sabe lo que ha pasado? Que la han anulado los tribunales; que estamos licitando nosotros —bueno, ya está adjudicada— una asistencia técnica que nos va a permitir redactar esa estrategia de residuos que se va a basar, como ya sabe, sobre las cuestiones de la jerarquía de residuos, la economía circular y la eficiencia de los sistemas de recogida para que sigamos teniendo unos buenos sistemas de recogida.

Y finalizo ya diciendo que estamos en el buen camino, lamento, de verdad, y vuelvo a lamentar que no hayan sido capaces de hacerlos ni una sola propuesta de mejora. Yo lo que les pido es que, en fin, a lo largo de estos dos años no solo nos hagan las críticas, que entendemos que es su labor, pero que nos las hagan de manera rigurosa y correcta para que podamos mejorar y sobre todo que nos hagan

propuestas para poder mejorar entre todos y alcanzar los objetivos que tenemos marcados en el área.

El Presidente: Muchas gracias.

Completada la comparecencia y no habiendo ningún otro punto del orden del día y tampoco ruegos que atender, agradecemos a todos su interés, intervenciones e iniciativas y levantamos la sesión.

Muchas gracias a todos.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

(Finaliza la sesión a las once horas y treinta minutos).